

BALANCE DE UNA ETAPA: el Proceso de Comarcalización

Casi a punto de concluir esta legislatura, el panorama de la organización territorial, de la Comunidad autónoma de Aragón ha cambiado radicalmente en cuatro años. Las premisas de partida para la siguiente etapa han de ser, por tanto, diferentes.

Si nos trasladamos al otoño de 1999, sin haber alcanzado todavía los cincuenta días de Gobierno, el vicepresidente del Gobierno de Aragón, Jose Ángel Biel, comparecía ante las Cortes de Aragón, a petición propia, para exponer lo que durante esta legislatura se proponía realizar el Gobierno de coalición PSOE-PAR en materia de comarcalización. Y reconocía que se daban las condiciones, en lo concerniente al dispositivo legal existente, para desarrollar una determinada política territorial. También manifestaba entonces la decidida voluntad de impulsar políticamente el proceso de comarcalización desde el Gobierno aragonés, a la vez que, solicitaba la colaboración de todos los grupos parlamentarios en esta tarea presidida, desde la primera Ley de Comarcalización, prácticamente por la unanimidad.

Igualmente, el vicepresidente anunció su deseo de trans-

mitir personalmente a todos los alcaldes de Aragón la voluntad del Gobierno en materia de Comarcalización. Y de trasladar, a cada rincón del territorio, el mensaje comarcalizador, fomentándolo a través de la puesta en marcha del Programa de Política Territorial, o lo que es lo mismo, destinando tres mil millones de pesetas, de las de entonces, para respaldar esta política. Cantidad con la que, anualmente y a través de convenios supramunicipales, se intentaba instaurar una nueva cultura local que, sin dejar de considerar lo municipal, comenzase a pensar en lo comarcal. A partir de ese momento y, hasta la fecha, a la vista de los resultados cosechados, el balance se puede resumir en dos palabras: trabajo y consenso.

La necesidad de que cada una de las 33 comarcas deba disponer de una ley aprobada por las Cortes aragonesas para su creación, lleva aparejado un trabajo político, administrativo y parlamentario que difícilmente puede pasar desapercibido.

Los representantes municipales han sido los primeros que han realizado el esfuerzo de alcanzar en cada una de las delimitaciones comarcales el quórum suficiente

para poder iniciar el proceso.

El Gobierno de Aragón ha mantenido su impulso político con la aprobación de los proyectos de ley de creación de cada una de las comarcas. Finalmente, los parlamentarios aragoneses han sido capaces de abordar una producción legislativa que pasará, sin duda, a ser una de las más fecundas de su historia.

Transferido el primer bloque de competencias, las comarcas han empezado a atender sus nuevas responsabilidades, pero todavía quedan pendientes de fijar cuestiones tan importantes como el ritmo del traspaso de funciones y servicios del segundo y tercer bloque de competencias, volumen de materias, lo suficientemente amplio, como para pensar que el proceso de Comarcalización debe mantener en el futuro, como mínimo, el mismo protagonismo que ha adquirido en esta etapa.

La comarca supone una transformación de tal envergadura y complejidad que exigirá, de las administraciones públicas, la actuación en una multiplicidad de frentes, no sólo como impulsoras de su propio cambio interior, sino también como catalizadoras del proceso frente

a otros agentes sociales.

Seguir avanzando en la descentralización, significa una mejor gestión de las políticas públicas y una prestación más eficiente de los servicios. Aquí es donde aparece el primer requisito imprescindible con perspectiva de futuro: el establecimiento de **cooperación** entre administraciones de una forma sistemática y coherente, acomodando las funciones institucionales al impacto ocasionado por la descentralización de competencias transferidas a los nuevos entes territoriales.

En resumen, el proceso de Comarcalización requiere de la **integración** explícita de todas las políticas, programas, acciones, marcos de financiación y apoyo. La Comunidad autónoma de Aragón se encuentra en un momento de notable prosperidad y que, a pesar de los recientes avances, nuestra tierra todavía debe afrontar importantes cambios. Pero somos conscientes de que con la transformación en la organización territorial, contribuimos a construir una región que rebaja los niveles de decisión administrativa y ofrece mayores cuotas de modernidad para prestar aquellos servicios que demanda la sociedad actual. <

ROGELIO SILVA

Director general de Administración local y Política territorial del Gobierno de Aragón

El proceso SIGUE VIVO

Concluyó con éxito la exposición "Territorium" y es momento de hacer balance, precisamente, del proceso en el que se centró esa gran muestra, la Comarcalización de Aragón. La revista **TERRITORIO** ha buscado expresamente el hacer coincidir el final de la exposición sobre "El largo camino hacia las comarcas de Aragón" con la presentación de este balance. No se trata de la culminación, sino del análisis sobre la situación de un proyecto que ha avanzado a gran velocidad durante los últimos años, aunque arrancó hace tiempo y permanecerá vivo, por la propia definición del territorio aragonés y de sus instituciones.

Trabajo y consenso, dos de los términos que explican lo que ha impulsado hasta el momento la Comarcalización, ponen en evidencia el gran número de aragoneses que desde todos los ámbitos institucionales y políticos, pero sobre todo desde la sociedad, participan de una forma u otra en este proceso. El acuerdo respecto a un proyecto común de los aragoneses es, por lo tanto, definitorio respecto a la organización territorial de la que nos hemos querido dotar a partir del propio Estatuto de Autonomía, y a través de todas las leyes aprobadas en las Cortes de Aragón

Casi una treintena de comarcas se han constituido ya, y prácticamente todas terminarán por nacer cuando concluya la actual legis-

latura autonómica y municipal. La rapidez con la que se ha desarrollado el proceso es, por lo tanto, en este último tramo del largo camino hacia las Comarcas de Aragón, otra de sus características definitorias. Cabría preguntarse, por ello, si esa celeridad es el resultado de una necesidad que estaba presente en la sociedad aragonesa, lastrada por problemas pendientes de resolver como el que se pretende abordar con las comarcas: cómo sacar el máximo rendimiento a los recursos y ofrecer idéntica calidad de vida y oportunidades de futuro a todos los aragoneses, con independencia de su lugar de vida o trabajo. Este objetivo, largamente repetido, no es por ello menos importante, ya que se ajusta a las necesidades actuales y a la idea fundamental de crear una red de infraestructuras, servicios y oportunidades cuyos "nódulos" de sustento serán las 33 comarcas.

Pero conforme avanza el proceso aparecen nuevos elementos a tener en cuenta, como la redacción de los planes estratégicos comarcales, o la constitución del Consejo de Cooperación Comarcal, órgano cuya creación marcará otro hito en la historia de este proyecto territorial común. Todo ello queda aquí reflejado para darlo a conocer a quienes se interesen por el qué, el cómo y el cuándo de la Comarcalización, cuando, por cierto, se acaba de cumplir el segundo año desde la constitución de la primera

comarca, el Aranda, en el castillo del Papa Luna. Un recorrido por esa comarca dará cuenta de cómo se vive allí ese proceso, además de los secretos y bellezas que esconde un área tan emblemática de la Comunidad.

José Ángel Biel, vicepresidente del Gobierno de Aragón, impulsor del proceso desde la búsqueda de nuevas fórmulas para organizar mejor nuestros recursos y necesidades, disecciona en este número de **TERRITORIO** lo que para él ha supuesto este proceso y supone este momento de balance. Los veinte años transcurridos desde que el Estatuto de Autonomía de Aragón apuntó la comarca como sistema de organización han merecido la pena, afirma con convicción este turolense, conocedor como pocos del territorio aragonés y de sus necesidades.

Las comarcas, pues, siguen su camino, o inician una nueva y muy ambiciosa etapa, desde el punto de vista de los objetivos que con ella se persiguen de cara a mejorar la calidad de vida de los aragoneses. Y lo hacen al mismo tiempo que los municipios y comarcas ribereños del Ebro trabajan para recuperarse de las consecuencias de la riada que asoló campos, pueblos, barrios y riberas en febrero pasado. La intervención y coordinación de la Protección civil de la Comunidad autónoma en los momentos críticos fue decisiva, como lo será la de las instituciones,

con el Gobierno de Aragón a la cabeza, para la recuperación de lo perdido. Ahí también se define la organización del territorio. <



PORTADA del castillo-palacio del Papa Luna, sede del Consejo Comarcal del Aranda.

INFORME



FOTO: JAVIER BELVER

EL ACTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN COMARCAL se celebró en la Sala Goya del Edificio Maristas el pasado 27 de febrero. Fue presidido por el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y también asistieron el consejero de Economía, Eduardo Bandrés, y el Director General de Administración Local y Política Territorial, Rogelio Silva, junto a los presidentes de las comarcas aragonesas ya constituidas. Tras el acto institucional, los participantes se desplazaron a La Lonja de Zaragoza para visitar la exposición "Territorium. El largo camino hacia las comarcas en Aragón".

EL MAPA COMARCAL, a punto de completarse

NACE EL CONSEJO DE COOPERACIÓN CON CASI 30 COMARCAS CONSTITUIDAS

EL GOBIERNO DE ARAGÓN HA CREADO EL CONSEJO DE COOPERACIÓN COMARCAL. Se trata de un órgano colegiado, dependiente del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y en el que estarán representados todos los departamentos, con funciones consultivas, deliberantes y de cooperación entre el Ejecutivo autónomo y las comarcas que voluntariamente decidan integrarlo. El consejo podrá emitir opinión sobre cualquier materia relacionada con la competencia y organización de las comarcas, y estará dotado de una unidad administrativa que se denominará "Observatorio del proceso de comarcalización". Nace cuando el proceso comarcalizador ha alcanzado unos resultados que hablan por sí mismos -30 leyes de creación aprobadas por las Cortes de Aragón, 26 consejos comarcales constituidos y 24 comarcas que ya gestionan el primer bloque de transferencias- y sólo cabe entender como fruto del consenso social y del trabajo armónico de las diferentes instituciones públicas.



FOTO: JAVIER BEVER

LOS PRESIDENTES DE LAS 26 COMARCAS ya constituidas firmaron el protocolo de adhesión al consejo durante el acto celebrado el pasado 27 de febrero.

El Gobierno de Aragón ha aprobado, a instancias de su Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, la creación del Consejo de Cooperación Comarcal, que se constituyó el pasado 27 de febrero. Se trata de un órgano colegiado

con funciones consultivas, deliberantes y de cooperación entre el Gobierno de Aragón y las comarcas, cuyo fundamento normativo se encuentra en la potestad organizativa de la Administración de la Comunidad autónoma, que se recoge en el artículo 6 del texto refundido

de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de julio de 2001.

Además, el proceso de Comarcalización y la consiguiente transformación paulatina de la organización territorial de la Comunidad autónoma hace prever que este proceso de transforma-

ción será más intenso en el futuro, conforme se complete definitivamente el ciclo creador de la comarcas y el traspaso de funciones y servicios que el ordenamiento jurídico les reconoce.

Este órgano se crea con la premisa de asegurar un funcionamiento armónico



FOTO: JAVIER BELVER

EL VICEPRESIDENTE BIEL, en el centro, junto al consejero Bandrés (a su derecha) y el director general Silva (a su izquierda), al frente del grupo formado por los 26 presidentes de los consejos comarcales ya constituidos.

del proceso emprendido, facilitar la eficacia de las funciones por todas las administraciones públicas —especialmente las nuevas administraciones comarcales— y hacer realidad que este proceso desemboque en la prestación de unos mejores servicios para los ciudadanos.

El Consejo de Cooperación Comarcal estará adscrito orgánicamente al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, y pertenecerán al mismo todas las comarcas que lo deseen y una representación de todos los departamentos de la Administración de la Comunidad autónoma.

Es el foro natural para que las comarcas se reúnan e intercambien experiencias, institucionalizando los contactos intercomarcales que ya se han venido produciendo. No tiene capacidad decisoria, pero sí para, por ejemplo, poner en común los problemas y crear comisiones de trabajo para proponer soluciones y elevarlas al Consejo de Gobierno del Ejecutivo autónomo; o para debatir las mejores opciones de uso del Fondo de Cohesión Comarcal y, en su momento, su distribución entre las comarcas; u optar por la colaboración entre varias comarcas para la prestación de determinados servicios comunes.

Competencias y funciones

Las competencias de este órgano, recogidas en el decreto, distinguen entre las que se pueden desarrollar en el ámbito de las funciones consultivas y deliberantes, y las que pueden dar lugar a la adopción de acuerdos. En términos generales, se parte de la necesidad de que el consejo emita opinión sobre cualquier materia relacionada con la competencia y organización de las comarcas. El Consejo de Cooperación Comarcal se podrá pronun-

LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS COMARCALES

Aranda: Javier Vicente
 Comunidad de Calatayud: Fernando Martín
 Alto Gállego: María Antonia Fañanás
 Tarazona y el Moncayo: Ana Cristina Vera
 Valdejalón: Jesús Isla
 Gúdar-Javalambre: Manuel Lázaro
 Campo de Borja: Luis María Garriga
 Ribera Alta del Ebro: Alfredo Zaldívar
 Cinco Medio: Antonio Castellón
 Somontano de Barbastro: Ricardo Calvo
 Matarraña/Matarranya: Ángel Meseguer
 Bajo Aragón: Carlos Abril
 Maestrazgo: José Antonio Ripollés

La Jacetania: Enrique Villarroya
 Andorra-Sierra de Arcos: Manuel Féliz
 La Ribagorza: Eusebio Echart
 Ribera Baja del Ebro: Felisa Salvador
 Los Monegros: Manuel Conte
 Campo de Daroca: Esmeraldo Marzo
 Bajo Cinca/Baix Cinca: Francisco Tejero
 Campo de Belchite: Baltasar Yus
 La Litera/La Llitera: Francisco Mateo
 Cinco Villas: Eduardo Alonso
 Hoya de Huesca/Plana de Uesca: Roberto Bermúdez
 Campo de Cariñena: Jesús Javier Gimeno
 Cuencas Mineras: Francisco Altaba

EL PROCESO DE COMARCALIZACIÓN EN ARAGÓN

ESTADO DEL PROCESO PARA LA CREACIÓN DE LAS COMARCAS

DELIMITACIÓN COMARCAL O COMARCA	1	2	3	4	5	6	7	8
LA JACETANEA	■	■	■	■	■	■	■	■
ALTO GÁLLEGO	■	■	■	■	■	■	■	■
SOBRARBE	■	■	■	■	■	■	■	■
LA RIBAGORZA	■	■	■	■	■	■	■	■
CINCO VILLAS	■	■	■	■	■	■	■	■
HOYA DE HUESCA	■	■	■	■	■	■	■	■
SOMONTANO BARBASTRO	■	■	■	■	■	■	■	■
CINCA MEDIO	■	■	■	■	■	■	■	■
LA LITERA/LLITERA	■	■	■	■	■	■	■	■
LOS MONEGROS	■	■	■	■	■	■	■	■
BAJO CINCA/BAIX CINCA	■	■	■	■	■	■	■	■
TARAZONA Y EL MONCAYO	■	■	■	■	■	■	■	■
CAMPO DE BORJA	■	■	■	■	■	■	■	■
ARANDA	■	■	■	■	■	■	■	■
RIBERA ALTA DEL EBRO	■	■	■	■	■	■	■	■
VALDEJALÓN	■	■	■	■	■	■	■	■
ZARAGOZA	■	■	■	■	■	■	■	■
RIBERA BAJA DEL EBRO	■	■	■	■	■	■	■	■
CASPE	■	■	■	■	■	■	■	■
COMUNIDAD DE CALATAYUD	■	■	■	■	■	■	■	■
CAMPO DE CARIÑENA	■	■	■	■	■	■	■	■
CAMPO DE BELCHITE	■	■	■	■	■	■	■	■
BAJO MARTÍN	■	■	■	■	■	■	■	■
CAMPO DE DAROCA	■	■	■	■	■	■	■	■
CALAMOCHA	■	■	■	■	■	■	■	■
CUENCAS MINERAS	■	■	■	■	■	■	■	■
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS	■	■	■	■	■	■	■	■
BAJO ARAGÓN	■	■	■	■	■	■	■	■
TERUEL	■	■	■	■	■	■	■	■
MAESTRAZGO	■	■	■	■	■	■	■	■
SIERRA DE ALBARRACÍN	■	■	■	■	■	■	■	■
GÚDAR-JAVALAMBRE	■	■	■	■	■	■	■	■
MATARRAÑA/MATARRANYA	■	■	■	■	■	■	■	■
TOTAL	32	32	32	32	32	30	26	24

FUENTE: Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Dirección General de Administración Local.

ACTUALIZADO a 15 de marzo de 2003

- 1 INICIATIVAS CON QUORUM PARA LA CREACIÓN DE LA COMARCA
- 2 ESTUDIO DOCUMENTADO EN FASE DE APROBACIÓN
- 3 ESTUDIO DOCUMENTADO APROBADO POR LA DELIMITACIÓN COMARCAL
- 4 ANTEPROYECTOS EN EXPOSICIÓN PÚBLICA
- 5 PROYECTOS DE LEY REMITIDOS A LAS CORTES DE ARAGÓN
- 6 LEYES APROBADAS POR LAS CORTES DE ARAGÓN
- 7 CONSEJO COMARCAL CONSTITUIDO
- 8 DECRETO PARA EL PRIMER BLOQUE DE TRANSFERENCIAS



“

El espíritu de consenso logrado para impulsar el proceso comarcalizador tendrá continuidad en el seno del Consejo de Cooperación Comarcal

”

ciar a partir de las iniciativas del Gobierno de Aragón pero también a instancia de las propias comarcas, que podrán someter al consejo determinadas iniciativas para que se emita opinión; así mismo podría surgir de la iniciativa de las comarcas la posibilidad de suscitar acuerdos del consejo.

La creación del Consejo de Cooperación Comarcal lleva aparejada su dotación con la infraestructura necesaria para que pueda funcionar con eficacia y cumplir sus objetivos. Para ello,

se creará una Unidad Administrativa que recibirá el nombre de “Observatorio del proceso de comarcalización” que servirá de apoyo técnico al consejo y estará vinculada al cumplimiento de las tareas de preparación de las transferencias todavía pendientes.

El consejo ejercerá funciones de carácter consultivo y deliberante sobre los anteproyectos de ley que afecten a la organización y competencias de las comarcas, el asesoramiento técnico a las comarcas, los ritmos de

transferencias de funciones y servicios asociados a las competencias definidas en la Ley de Medidas de Comarcalización y las propuestas sobre los criterios generales de las relaciones económico-financieras entre el Gobierno de Aragón y las comarcas.

Su ámbito de actuación también se extiende a la información sobre los criterios generales de los planes y programas de los distintos departamentos del Gobierno de Aragón referidos a sectores en los que las co-

marcas tengan competencias compartidas, para así asegurar la correcta coordinación y unidad de acción entre ambas administraciones. Esta actuación atenderá especialmente los planes de Acción Social, de instalaciones deportivas de la Comunidad autónoma, de formación y capacitación de los agricultores, de Salud en Aragón, de gestión de residuos urbanos, de Protección Civil de Aragón, de promoción industrial, y otros programas y planes que deban formarse por la Administra-

ción de la Comunidad autónoma que afecten a las comarcas.

Veintiséis comarcas constituidas

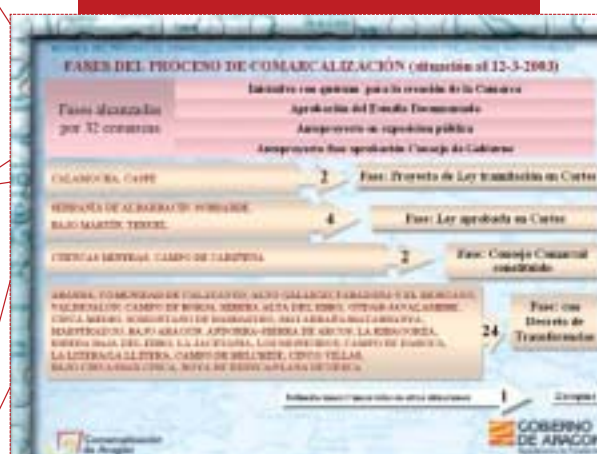
Desde que comenzó el proceso comarcalizador, ya se han constituido veintiséis comarcas. La primera en hacerlo fue la del Aranda, cuya Ley de creación se aprobó el 14 de diciembre del año 2000, aunque su Consejo Comarcal se constituyó el 16 de febrero de 2001. A ésta le siguieron la Comunidad de Calatayud (11 de octubre de 2001), Alto Gállego y Tarazona y el Moncayo (24 de octubre de 2001), y Valdejalón (22 de diciembre de 2001).

El año 2002 comenzó con la constitución de las comarcas de Campo de Borja (17 de enero), Gúdar-Javalambre (22 de febrero), Ribera Alta del Ebro (19 de febrero), Cinca Medio y Somontano de Barbastro (17 de mayo). Continuaron constituyéndose ese mismo año las comarcas de Matarranya/Matarranya (1 de junio), Maestrazgo, Bajo Aragón (13 de junio), Jacetania (22 de junio), Andorra-Sierra de Arcos (1 de julio), Ribagorza y Ribera Baja del Ebro (22 de julio), y Monegros (7 de octubre). Las últimas de 2002 fueron Campo de Daroca (23 de octubre), Bajo Cinca/Baix Cinca (28 de noviembre) y Campo de Belchite (27 de diciembre).

En el año 2003, se han constituido las comarcas de La Litera/La Llitera (3 de enero), Cinco Villas (8 de enero), Hoya de Huesca/Plana de Uesca (16 de enero), Campo de Cariñena (18 de febrero) y Cuenca Mineras (26 de febrero).

Un nuevo modelo territorial

Este nuevo modelo territorial ha nacido con la vocación de dotar a todas las comar-



cas de Aragón de los servicios, infraestructuras y autonomía de gestión capaces de llenar de vida el territorio, hacer atractiva para la inversión una tierra con enorme potencial estratégico y generar la calidad de vida acorde con las necesidades actuales. Servirá, además, como argumento esgrimido para frenar la endémica despoblación de un territorio en el que más de 400 municipios de los 730 existentes afrontan un futuro incierto porque su grado de envejecimiento es muy alto y no consi-

guen renovar su población. Ahora serán las propias comarcas las que puedan intervenir para, dentro de sus ámbitos de competencia, buscar soluciones a sus problemas obteniendo el máximo rendimiento de cada euro. Los fondos públicos que se inviertan en este sentido actuarán también como reclamo para otros procedentes del ámbito privado, de forma que se contribuirá sensiblemente al reequilibrio territorial.

Dada la trascendencia del proceso para el futuro de Aragón, desde la Vicepresi-

dencia del Gobierno de Aragón se trabajó desde un principio desde la premisa de que era imprescindible que la comarcalización se apoyase en un amplio grado de acuerdo de todos los partidos aragoneses en cuanto a las cuestiones fundamentales.

En ese empeño, desde el Gobierno de Aragón se propiciaron los contactos necesarios para allanar el camino de este nuevo modelo territorial, que sirvieron para formalizar ese deseado espíritu de consenso y que sentó las bases para profundizar

en el diálogo entre las distintas fuerzas políticas. Así ha sido posible un impulso decisivo al proceso comarcalizador, que ha agilizado su ritmo muy por encima de las previsiones iniciales.

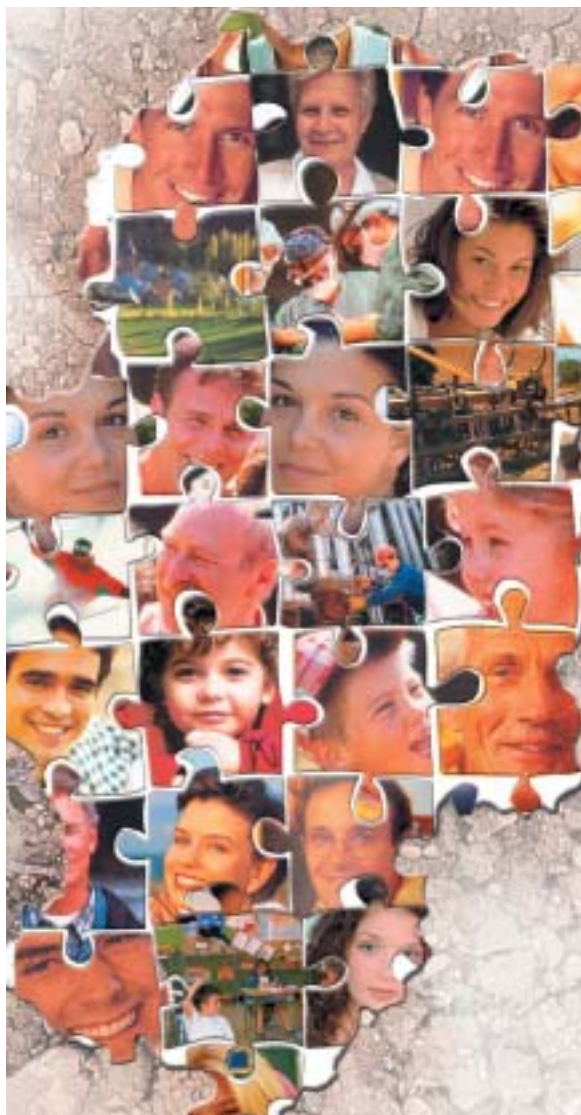
Proceso ejemplar

Atendiendo a las peculiaridades del territorio, el proceso comarcalizador aragonés se ha canalizado a través de un mecanismo que elude la vía del decreto. De hecho, como ha podido comprobarse en diferentes foros sobre comarcalización nacionales e internacionales, la marcha del proceso en Aragón se ha perfilado como un referente por su adaptación a las circunstancias que caracterizan a la Comunidad.

No en vano, en las II Jornadas sobre Comarcalización, celebradas en Albarracín el año pasado, el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, destacó la vocación aragonesa de asumir protagonismo: "pretendemos ser vanguardia en ideas y, de hecho, nuestro proceso comarcalizador va por delante de comunidades autónomas similares a la nuestra. Por eso creo que nuestra experiencia puede ser muy útil para otras comunidades del interior".

Para Biel, el "ilusionante e irreversible" modelo aragonés corre un único riesgo, que es "repetir el error cometido años atrás en la creación de las autonomías, que se ha perpetuado hasta nuestros días, al permitir la duplicación administrativa: eso es lo que los aragoneses no comprenderían ni perdonarían y lo que, en consecuencia, debemos evitar a toda costa". En ese empeño, el mantenimiento del actual consenso político y social se muestra como la herramienta imprescindible para superar los obstáculos que puedan surgir y garantizar la culminación del proceso con éxito. <





Comarcas con **AUTONOMÍA FINANCIERA**

SI ALGO HA COMENZADO A CALAR EN ARAGÓN, entre sus habitantes y las gentes de distintas partes del territorio, es la identidad comarcal, que conlleva no sólo un sentimiento hacia un determinado punto geográfico de Aragón, sino una vinculación e identificación de la comarca como centro de decisión y núcleo del territorio sobre el que gira su presente y futuro. Esta realidad ya es palpable en 24 comarcas que ejercen el primer bloque de funciones y servicios y que para este año cuentan con una dotación cercana a los 53 millones de euros. Algunas, más veteranas, desde hace un año tienen en su mano el poder de decisión sobre este primer bloque de competencias.

De las 33 comarcas previstas en el mapa de delimitación comarcal de Aragón 24 ya saben lo que es tomar decisiones y gestionar una serie de competencias por sí solas y porque así lo han acordado entre todos los municipios que las conforman y con el concurso del Gobierno de Aragón, principal impulsor de todo este proceso, que cuenta con el consen-

so de las Cortes de Aragón. En marzo del pasado año se emprendió proceso de descentralización de funciones y servicios. Las comarcas del Aranda, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego, y Tarazona y el Moncayo fueron las pioneras en firmar su correspondiente decreto de transferencias. Posteriormente y hasta el pasado mes de octubre se sumaron las comarcas de Valdejalón, Campo de Borja, Ribera Alta del Ebro,

Gúdar-Javalambre, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, Matarranya/Matarranya, Maestrazgo, Bajo Aragón, Andorra-Sierra de Arcos, La Ribagorza y Ribera Baja del Ebro. En enero de este año se añadieron Campo de Daroca, Los Monegros, La Jacetania. A lo largo de este año también se han sumado Campo de Belchite y La Litera/Llittera, junto a las de Cinco Villas, Hoya de Huesca/Plana de Uesca, y Bajo Cinca/Baix

Cinca. En los próximos meses a estas 24 comarcas se sumarán las de Sobrarbe, Caspe, Campo de Cariñena, Bajo Martín, Jiloca, Cuencas Mineras, Teruel y Sierra de Albarracín. De esta manera se cerrará el traspaso de este primer bloque a todas las comarcas, excepto Zaragoza y su área metropolitana, que se abordará más adelante. Este listado de comarcas tienen de facto la capacidad de autogobierno sobre Acción



LA PROMOCIÓN DEL TURISMO es una de las primeras competencias que han asumido las comarcas aragonesas.



Social, Servicios de recogida y tratamiento de residuos urbanos, Cultura, Patrimonio Cultural y Tradiciones Populares, Deporte, Juventud, Promoción del Turismo, Protección Civil y prevención y extinción de incendios.

Este modelo seguido en Aragón supone un hito dentro del proceso de transferencias en España. La Administración autonómica al hacer el traspaso de funciones y servicios pierde una parcela de actuación que ahora asumen las comarcas. Con ello se pretende lograr una gestión más eficaz de los recursos, puesto que las comarcas conocen mejor sus propias necesidades y las fórmulas

con las que resolver sus dificultades, y además se consigue que el ciudadano tenga una administración más cercana y en contacto directo con sus problemas.

De esta forma, se logra una optimización de recursos y una mayor rapidez a la hora de aplicar las políticas en cada materia, ya que a través de los entes comarcales se acometen proyectos que antes ofrecían mayor dificultad al corresponder a entidades locales más pequeñas. Con toda esta descentralización emprendida por el actual Gobierno aragonés, la Administración autonómica no deja desamparado el territorio, sino que cambia la forma de hacer política y

con un enfoque más global de la Comunidad autónoma se puede ejercer una acción más pormenorizada.

¿Qué competencias ejercen las comarcas?

El traspaso del primer bloque de funciones y servicios a las comarcas tiene una aplicación práctica y sobre el terreno, ya que se puede percibir qué es lo que pueden hacer las comarcas, a través de sus consejos comarcales, y hasta donde llega su capacidad de autogobierno.

En materia de Acción Social la comarca cubre prestaciones básicas de los servicios sociales de base, mientras que la Comunidad autóno-

ma se reserva aquellos servicios que se consideran especializados, dirigidos a sectores específicos de la población o aquellos que por su complejidad o trascendencia requieren una administración de servicios supra-comarcal. Por tanto, la comarca ejerce la competencia de la planificación en su territorio y la Comunidad autónoma en el ámbito de la planificación general, independientemente de que sea de enorme trascendencia la opinión de la comarca. En este sentido, tiene que seguir existiendo la colaboración entre administraciones, no sólo en el campo de la planificación, sino en el intercambio de información Comunidad autónoma-comarca.

En cuanto a Cultura la comarca ejerce competencias en la promoción, fomento y difusión de la cultura, lo que le permite a la administración comarcal establecer teatros, cines o programar conciertos. También, posee competencias en la elaboración y ejecución de planes comarcales de equipamientos culturales.

Si ahondamos en la competencia de Patrimonio cultural y Tradiciones Culturales, el campo de actuación de la comarca le permite promocionar y fomentar todas estas actividades e informar a la Comunidad autónoma de la inclusión de Bienes en el Catálogo del Patrimonio Cultural y en el Censo General del Patrimonio Cultural Aragonés.

Respecto a la competencia en materia de Deporte, la entidad comarcal aparte de proceder al fomento y promoción del deporte, le corresponde la tramitación del Certificado de Identidad Deportiva que acredita la constitución de un Club Deportivo Elemental; la afiliación a la Mutualidad General Deportiva de los participantes, delegados y entrenadores del Deporte Escolar; la inscripción en el

Registro de Asociaciones Deportivas de Aragón, y la aprobación o denegación de los estatutos y reglamentos de Clubes Deportivos Elementales y Básicos.

En el ámbito de la competencia de Juventud los procedimientos administrativos que corresponde a la comarca son las acciones de promoción y fomento en juventud, sin perjuicio de las que pueda ejercer la Comunidad autónoma. También les compete la tramitación de inscripción y variaciones de datos en el Censo de Asociaciones Juveniles de la Comunidad aragonesa.

Las funciones que se transfieren y los servicios que se traspasan a las comarcas dentro de la Promoción del Turismo abarcan la planificación de la actividad turística de la comarca y elaborar planes comarcales de dinamiza-

ción turística; la promoción y el fomento del turismo; la creación y mantenimiento de las Oficinas de turismo en cada comarca; la señalización de las áreas turísticas; la inspección turística y la autorización de apertura y cierre de albergues, refugios y campamentos de turismo y otras modalidades de acampada, así como la asignación de categorías; la autorización de viviendas de turismo rural en cascos urbanos de menos de mil habitantes; el sellado de precios de establecimientos de hostelería y empresas turísticas;

El marco competencial de la comarca también alcanza la imposición de sanciones de carácter leve y grave en materia de disciplina turística y cuando afecte a albergues, refugios, campamentos de turismo y otras modalidades de acampada, bares, restau-

rantes, cafeterías y establecimientos con música, espectáculo y baile y viviendas de turismo rural en núcleos de menos de mil habitantes y de aventura. Una vez que se inicie el expediente sancionador y si la comarca estima que procede la imposición de sanción muy grave remitirá el expediente a la Dirección General de Turismo. Por su parte, la Comunidad autónoma se reserva la competencia de la planificación general de la actividad turística y la ordenación de la actividad e industria turística en Aragón; el Registro de Turismo de Aragón y su coordinación con las comarcas; la competencia sobre Agencias de viaje y profesiones turísticas, la declaración de fiestas de interés turístico nacional; y la promoción de la oferta turística en el extranjero.

Otra de las competencias donde las comarcas poseen cierta autonomía corresponde al Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos. Así, los procedimientos administrativos que le competen en esta materia son la autorización y renovación de las actividades de valorización o eliminación de residuos no peligrosos y la creación de registros para otras actividades de gestión de residuos no peligrosos y para el transporte de residuos peligrosos. El campo de acción comarcal se extiende a la vigilancia, inspección, sanción y creación de registros de las actividades de producción y gestión de residuos no peligrosos.

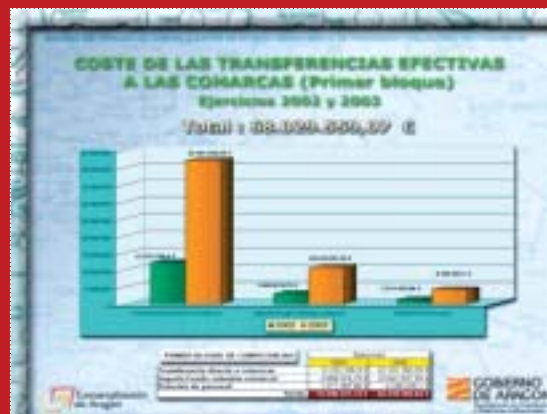
En materia de Protección Civil y prevención y extinción de incendios, las comarcas ejercen las acciones



INVERSIONES DEL PROGRAMA DE POLÍTICA TERRITORIAL EN LA COMARCA DEL SOMONTANO DE BARBASTRO :: El vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, acompañado de diversas autoridades autonómicas y locales, visitó a mediados de febrero la comarca del Somontano de Barbastro para conocer de primera mano la marcha de inversiones del Programa de Política Territorial que se elevan a más de 787.000 euros. Estas ayudas del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales se han destinado al área Protección Civil, a la piscina cubierta y a infraestructuras del Parque Comarcal de Servicios.

de promoción y fomento en Protección Civil y prevención y extinción de incendios, el Registro de agrupaciones de voluntarios de emergencias de cada comarca y la elaboración de informes para la inclusión de dichas agrupaciones en el Registro de agrupaciones de voluntarios de emergencias dependiente de la Dirección General de Interior de la Administración de la Comunidad autónoma, junto a la formación del voluntariado en sus respectivas comarcas. También, a las comarcas, les compete la elaboración de sus respectivos mapas comarcales de Protección Civil y la coordinarlos con los de las comarcas limítrofes. Una vez realizados correspondrá a la Administración de la Comunidad autónoma el coordinar todos estos futuros planes comarcales bajo la dirección de un único plan para todo el territorio de la Comunidad aragonesa. Algunas de las competencias citadas las ejercían las mancomunidades por lo que las distintas delimitaciones territoriales ya poseen experiencia en aspectos como las agrupaciones de voluntarios de protección civil y que ahora asumen las comarcas puesto que la constitución de estas nuevas entidades territoriales provoca que las mancomunidades se disuelvan porque no tiene sentido duplicar estructuras.

La actividad que ya generan las comarcas es posible gracias al modelo simétrico aplicado a cada una de ellas por lo que todas las comarcas tendrán igual número de competencias que adquirirán por distintas fases. En la actualidad, las comarcas ya pueden ejercer su capacidad de decisión sobre transferencias, como es el Programa de Política Territorial (PPT), destinado a proyectos de carácter supramunicipal, lo que para este año supone una autonomía de gestión



sobre 19.294.532,14 euros para destinarlo a lo que los órganos de gobierno comarcal estimen más oportuno y todo ello con un coste cero, puesto que en cuanto se produce un traspaso de funciones y servicios, ese dinero se da de baja en el presupuesto del Departamento correspondiente de la Administración autonómica y pasa a las comarcas. Este mismo proceso se aplica también a los gastos de personal por lo que se evita la duplicidad y se garantiza la coherencia administrativa. En definitiva supone poner en marcha todo un nuevo modelo de organización territorial y gestión de los gastos y servicios públicos que afecta al conjunto de la Comunidad autónoma.

¿De cuánto dinero disponen?

Para desarrollar toda esta capacidad gestora las comarcas necesitan una dotación económica que asegure la viabilidad y efectividad del techo competencial alcanzado. La previsión del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales para este año cifra en 52.739.187 euros la dotación que se distribuirá entre las 32 comarcas, según los criterios recogidos en la Ley de Medidas de Comarcalización. En este montante se incluye la cuantía para ejercer las competencias y la dotación proporcional del Fondo de Cohesión Comarcal, 10.547.837,59 euros. Este Fondo está formado al deducir un 20 por ciento de cada programa económico que financia las transferencias a las comarcas y tiene la finalidad de corregir posibles desequilibrios entre las propias comarcas. Así mismo, la distribución de los más de 52 millones de euros no es idéntica para todas las comarcas puesto que también está condicionada a la fecha del traspaso de funciones y servicios.



Por un lado están las comarcas que asumen el primer bloque de funciones y servicios en el año completo: La Jacetania, Alto Gállego, Ribagorza, Somontano de Barbastro, Cinca Medio, Los Monegros, Bajo Cinca/Baix Cinca, Tarazona y El Moncayo, Campo de Borja, Aranda, Ribera Alta del Ebro, Valdejalón, Ribera Baja del Ebro, Comunidad de Catalayud, Campo de Daroca, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Maestrazgo, Gúdar-Javalambre y Matarraña/Matarranya. Por otro lado, hay un grupo de 12 comarcas que han recibido este primer bloque una vez entrado el año: febrero (La Litera/La Llitera y Campo de Belchite), marzo (Cinco Villas, Hoya de Huesca/Plana de Uesca, Campo de Cariñena y Sierra de Albarracín) o

que las recibirán a partir de abril (Sobrarbe y Cuencas Meneras) o mayo (Caspé, Bajo Martín, Jiloca, y Teruel). La fórmula de distribución comarcal que se sigue para el reparto de estos más de 42 millones de euros y una vez deducidos los 10,5 millones de euros del Fondo de Cohesión Comarcal contempla una cantidad fija resultante de distribuir por partes iguales el 40 por ciento de los más de 42 millones de euros entre todas las delimitaciones comarcales. El 60 por ciento restante se distribuye con arreglo a varios criterios: el 25 por ciento se destina en proporción al número de municipios y núcleos de población diferenciados existentes en cada delimitación comarcal y el 75 por

ciento restante se reparte en proporción al número de habitantes de derecho de los municipios de la delimitación comarcal. Otra fuente de financiación de las comarcas es la dotación de los costes de personal asociados al ejercicio de las competencias y que también se estipula en un anexo de la Ley de Medidas de Comarcalización. Dicho anexo señala dos módulos en función del número de habitantes de la comarca: hasta 25.000 habitantes y de más de 25.000. Para ambos casos la previsión es destinar el 50 por ciento del importe. Así, para el primer caso serían más de 131.000 euros y para las comarcas con más de 25.000 habitantes se aportaría algo más de 210.00 euros. <

“ HA MERECIDO LA PENA el esfuerzo para ver el mapa del Aragón del siglo XXI ”

JOSÉ ÁNGEL BIEL, VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, AFIRMA QUE EL MODELO TERRITORIAL ARAGONÉS ES PIONERO EN SU OBJETIVO DE ACERCAR LOS RECURSOS AL CIUDADANO Y NO DUPLICAR ADMINISTRACIONES

EL VICEPRESIDENTE del Gobierno de Aragón ha liderado durante la actual legislatura la configuración de un proceso, la Comarcalización, que ya se definió en el Estatuto de Autonomía, y que ha dado como resultado el actual mapa territorial. Desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales que dirige, en el Gobierno de coalición PSOE-PAR, y desde la formación que preside, el Partido Aragonés, este turolense ha dedicado una buena parte de su tiempo a recorrer las 33 comarcas aragonesas y a impulsar un proceso que ha gozado de un alto consenso, debido, afirma, a que “se trata de algo necesario y sentido por todos”. La comarcalización de Aragón, dice José Ángel Biel, es pionera e incluso modelo de descentralización y lógica para otras autonomías con problemas similares a la aragonesa, y proporciona “respuestas a las necesidades y aspiraciones de los aragoneses del siglo XXI, con independencia del lugar donde vivan o trabajen”.



FOTO: MIGUEL ÁNGEL LA TORRE

VICEPRESIDENTE. José Ángel Biel, en su despacho del Edificio Pignatelli.

Las comarcas son ya una realidad para Aragón, ¿en qué se traduce esa realidad para los aragoneses?

Efectivamente, y por encima de las previsiones de los más optimistas, son ya una realidad para los aragoneses. Ahora, que ya se ha avanzado en el proceso y se ha cubierto, en su mayoría, el paso de constituir los consejos comarcales, debe traducirse en oportunidades para los aragoneses, sobre todo, para los más jóvenes. En principio, las que cada comarca quiera, porque son entidades autónomas y como tales dispuestas para adoptar sus propias decisiones, como entidades más cercanas a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos. También servirán, sirven ya de hecho, para estructurar un territorio desequilibrado y desierto en amplias zonas, de manera que provean de servicios a infraestructuras a todos los aragoneses, con independencia del lugar donde vivan o trabajen, en una “red” mucho más lógica que la actual. El objetivo de esta realidad, en definitiva, es responder a las necesidades y aspiraciones de los aragoneses de ahora.

¿Hablamos de otra administración?

Hablamos de una organización más lógica de las administraciones, del territorio que administran, y de los servicios e infraestructuras de que éstas proveen a los aragoneses. Lo ilógico ahora es funcionar con una organización que se creó en el siglo XIX, y por lo tanto respondía a necesidades decimonónicas. Por cierto, actualmente, nuestra comarcalización es la organización territorial más avanzada en el conjunto de las autonomías de España. Salvando las distancias, y en cuanto a la descentralización, más operati-

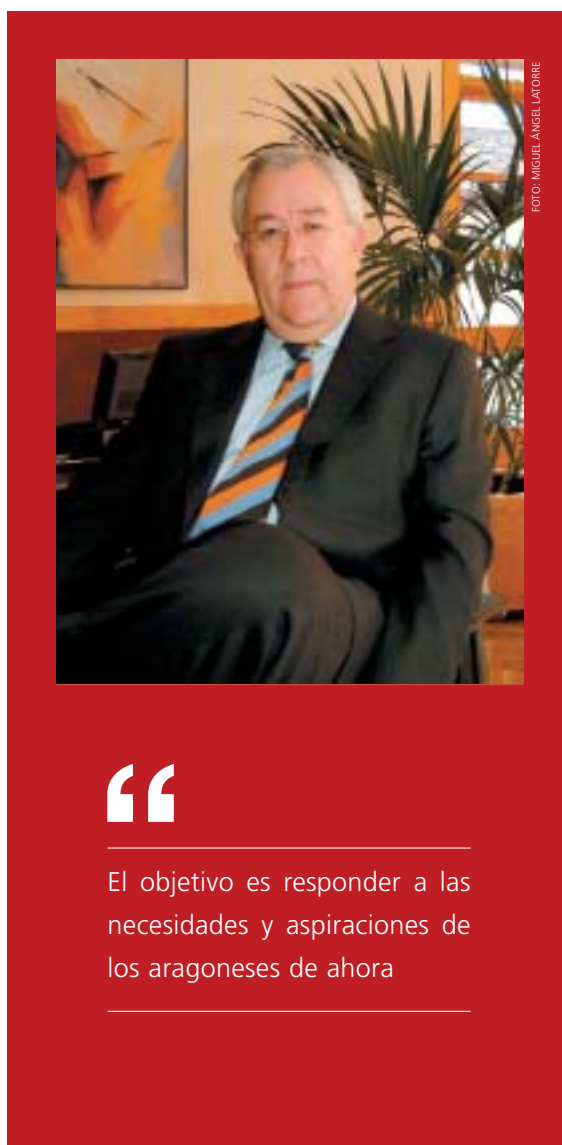


FOTO: MIGUEL ÁNGEL LATORRE

“

El objetivo es responder a las necesidades y aspiraciones de los aragoneses de ahora

En primer lugar, porque se trata de uno de esos proyectos que hacen comunidad, básicos para afrontar el presente en las mejores condiciones posibles, necesarios para aprovechar al máximo los recursos que tiene Aragón e imprescindibles para resolver problemas que arrastra desde hace décadas. En segundo lugar, porque se trata de un proyecto, ahora una realidad, que ha figurado entre mis objetivos y los de la formación que presido, el PAR desde siempre. Por lo tanto, debía formar parte de lo prioritario del Gobierno de coalición. En tercer lugar, porque ya hace veinte años el Estatuto de Autonomía de Aragón definió las comarcas como futura organización territorial básica, y, por lo tanto, había que generar esa realidad y respetar nuestro ordenamiento jurídico básico.

Pero la Ordenación del Territorio va más allá de una organización territorial en comarcas

Va más allá, pero es sustancial y complementaria de otras actuaciones también muy importantes. Entre ellas son destacables el Plan Integral de Política Demográfica que intentamos sacar adelante, también con el concurso de todos. Y no menos importantes son inversiones y proyectos puntuales, pero básicos, como la creación de un polo tecnológico en el corredor Zaragoza-Huesca, o la de otro dedicado a la ciencia y el ocio en Teruel. Me refiero a Walqa y Dinópolis. O el impulso y aprovechamiento definitivo del gran valor estratégico que tiene Aragón, con la Plataforma Logística de Zaragoza. Todo ello contribuye a equilibrar el territorio, hacerlo más justo y más rico, en beneficio de todos.

El hecho de ser turolense, ¿le ha animado más a impulsar este proyecto territorial?

va y profunda que lo es el desarrollo del Estado de las Autonomías. Por eso mismo, no podemos reproducir aquí los errores que históricamente se han cometido en el desarrollo del Estado de las Autonomías, desde el punto de vista de no duplicar, no crear agravios y ser ágiles y eficaces. También considero destacable que este proyecto configura, lo ha hecho ya desde su plasmación en las leyes que van aprobando los Cortes, una realidad para los ayuntamientos y las comarcas mucho más avanzada en cuanto a transferencias y

competencias que la que se define en la Ley de Ciudades que ahora se quiere impulsar desde el Gobierno en el ámbito del Estado. Que no nos digan, pues, que es novedad, porque en Aragón ya hemos sacado adelante esa descentralización hacia las administraciones más cercanas a los ciudadanos, sin duplicarlas.

¿Por qué ha reiterado usted que la Comarcalización es un objetivo prioritario del Gobierno del que forma parte como vicepresidente y del partido que preside?



FOTO: MIGUEL ÁNGEL LATORRE



Nuestra comarcalización es, actualmente, la organización territorial más avanzada y descentralizada de España

Desde luego, porque tanto allí como en otras zonas similares de nuestro territorio es donde más se ha sentido la necesidad de reequilibrarlo, y hacerlo crecer más allá de la enorme potencialidad que tiene el corredor del Ebro. Pero en cualquier caso, creo que todos estamos de acuerdo en que todos los rincones, todos los extremos de las 33 comarcas aragonesas son necesarios para el conjunto de la Comunidad.

La situación estratégica de Zaragoza, su población y su

pujanza ¿son buenas o malas para el resto de las comarcas de Aragón?

Debe ser buena. Más digo, más que un lastre, como se ha pretendido, para el resto del territorio, debe ser precisamente un motor, pero no el único.

¿Y para cuándo el Área Metropolitana, la comarca 33?

Debido a las especiales características de ese entorno, sus especiales necesidades y su específica composi-

ción se constituirá en un proceso más largo, seguramente la próxima legislatura autonómica.

¿Esperaba usted concluir la actual legislatura con el mapa comarcal cerrado, tal y como ha ocurrido?

Como político con muchos años de experiencia en la defensa de los intereses de Aragón, he de decir que ha merecido trabajar todo este tiempo por ver ahora definido el mapa del Aragón del siglo XXI. Quienes nos dedi-

camos a esto debemos ser pragmáticos --modestamente creo que lo soy-- para sacar adelante los proyectos que nos proponemos. En ese caso, se ha tratado de un proyecto colectivo de los aragoneses, todavía inconcluso, pero cuya virtud ha sido justamente el salir adelante con el concurso de todos. Aquí el consenso ha sido muy importante, precisamente, porque se trata de un modelo territorial básico para nuestro avance en el actual siglo. Por otra parte, esperaba impulsar la comarcalización durante la actual legislatura, y obtener un avance significativo, pero me ha sorprendido gratamente el resultado, por el bien de todos.

¿Y a qué ha sido debido este entusiasmo territorial?

El consenso ha sido fundamental, aunque también lógico, porque la comarcalización, o, mejor dicho, esta nueva organización territorial, era una necesidad sentida y recogida en nuestro ordenamiento jurídico. Además de ello, desde el principio dije que se trataba de un proceso imparable, justamente porque era sentido y necesario, y como tal se ajusta a los sentimientos y necesidades de los aragoneses.

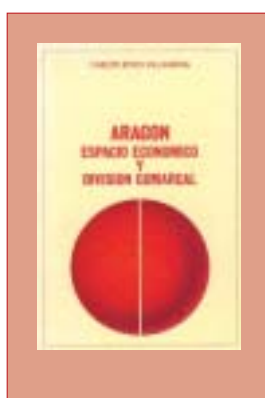
También dijo que es revolucionario ¿por qué?

Porque supondrá, supone ya de hecho, un cambio muy significativo en las relaciones de los aragoneses con sus administraciones, en la forma de administrar nuestros propios recursos y hacerlo de la manera más lógica y adecuada a la realidad distinta de cada comarca. Y también porque ha marcado una pauta de lógica adecuación de los recursos a las necesidades que se observa con mucho interés desde otras autonomías con problemas similares a los nuestros, e incluso desde otros países. <



La comarcalización, EN LIBROS

EL PROCESO DE COMARCALIZACIÓN ES RECIENTE. Quizás por ello todavía no ha generado abundante bibliografía, aunque es tema de estudio de carácter pluridisciplinar. Aún así podemos considerar que hay unas obras de referencia obligada para entender el proceso, que son las que reseñamos en estas páginas, además de algún otro material complementario.



01



02



03

(01) Aragón espacio económico y división comarcal

Autor: Carlos Royo Villanova

Publicación: 1978

Una primera aproximación a la organización comarcal en Aragón la realizó el economista Carlos Royo Villanova en Aragón espacio económico y división comarcal (1978), donde ofrece “una propuesta de división comarcal, como síntesis de las existentes”. Para llegar a esa comarcalización realiza, previamente, un análisis de las diferentes propuestas de regionalización que ha habido en España y un estudio detallado de la situación económica de Aragón a mediados de la década de los setenta del siglo XX y comenta 35 delimitaciones supramunicipales, realizadas para Aragón por diferentes instituciones con el fin de optimizar sus actuaciones en el territorio. <

(02) Bases y propuestas para la comarcalización

Autor: Vicente Bielza de Ory

Publicación: 1992

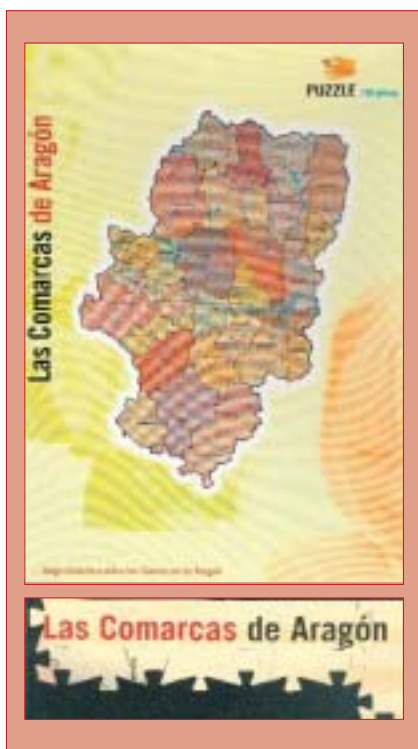
Una segunda referencia es Bases y propuesta para la comarcalización de Aragón (1992), del catedrático de Geografía de la Universidad de Zaragoza Vicente Bielza. Es un trabajo exhaustivo y de gran rigor científico, en el que desarrolla el concepto y la teoría de la comarca, junto los criterios que se pueden utilizar para la su delimitación en el territorio. Repasa las diferentes divisiones infrarregionales que se han realizado para Aragón a lo largo de la historia, con una dedicación especial a los partidos judiciales. Finalmente realiza una propuesta de comarcalización para Aragón, propuesta que sirvió de base para el debate político que dio lugar a la delimitación comarcal. <

(03) El largo camino hacia las comarcas de Aragón

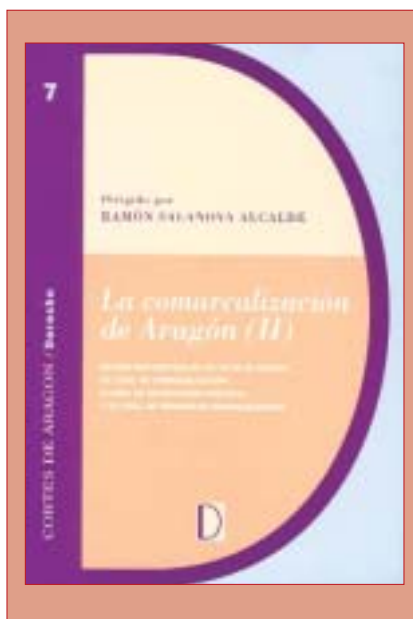
Autor: Agustín Ubieto Arteta

Publicación: 2000

El largo camino hacia las comarcas de Aragón (aproximación didáctica), del profesor de la Universidad de Zaragoza Agustín Ubieto, “es un libro de contenido y de ideas, una primera aproximación, y sería a la vez, a la realidad comarcal, que de manera oficial trata de abrirse paso”. Repasa las divisiones históricas de Aragón y recoge algunas comarcalizaciones recientes, como la realizada para la planificación del sistema deportivo aragonés por el Seminario Permanente de Educación Física en 1986, y las delimitaciones comarcales se han utilizado cómo material didáctico en las aulas aragonesas. Concluye el trabajo con “una recreación personal” de cada una de las 33 comarcas. <



04



05



06

(04) Un puzzle para que los escolares conozcan las comarcas

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón ha editado, en colaboración con la CAI, el puzzle de un mapa comarcal de nuestra Comunidad. Consideran que el conocimiento de esta nueva estructura administrativa no puede llegar a los escolares del segundo ciclo de Enseñanza Primaria sólo a través de los libros de texto. Por eso, entre otros instrumentos pedagógicos, se ha creado este puzzle, un juego con amplias virtudes didácticas: reconocimiento de figuras, manipulación de fichas, localización espacial, trabajo en grupo... El puzzle se complementa con una guía didáctica que sirve como apoyo al profesorado. Incluye una reflexión sobre la oportunidad del estudio del entorno próximo, tomando como referencia la psicología evolutiva; se hace un resumen de los contenidos correspondientes a la comarca en el currículo del área de Conocimiento del Medio en el segundo ciclo de Educación Primaria y se ofrecen sugerencias para que sea el propio profesor el que plantee algunas actividades didácticas para su alumnado. <

(05) La comarcalización de Aragón (II)

Autor: Varios, dirigidos por Ramón Salanova Alcalde
Publicación: 2002

Los aspectos formales, el ordenamiento jurídico, de la comarcalización han sido analizados en La comarcalización de Aragón (II): estudio sistemático de las leyes de Aragón 10/1993, de comarcalización de Aragón, 8/1996, de delimitación comarcal y 23/2001, de medidas de comarcalización (2002), dirigido por Ramón Salanova Alcalde. Es una versión actualizada de una edición aparecida en 1999, antes de que se pusieran en práctica las leyes de 1993 y 1996. El libro recoge varios trabajos realizados por destacados juristas, profesores universitarios, que realizan un comentario sistemático a la legislación que regula la comarcalización en Aragón. En la misma línea se encuentran las Actas de las Jornadas Técnicas sobre Comarcalización, jornadas dirigidas a funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional que se celebraron en Tarazona en junio de 2000 y que fueron editadas por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. <

(06) Territorium

Autor: Varios
Publicación: 2002

La aportación más reciente para conocer el proceso de comarcalización es la realizada por los dos responsables directos de la Política Territorial en Aragón, Alfredo Boné y Rogelio Silva, en el catálogo de la exposición Territorium. En su texto hacen una síntesis de la labor realizada por la Dirección General de Administración Local y Política Territorial, así como de los instrumentos que se han utilizado. El texto es una síntesis de las intervenciones que los autores han realizado en numerosos foros, en donde han transmitido lo que es la Comarcalización de Aragón y cómo se ha hecho. Pero, sobre todo, el texto traslada a la sociedad la experiencia personal de los autores en el proceso. <



PUBLICACIONES didácticas sobre "Territorium"

DECENAS DE MILES DE PERSONAS han visitado la exposición sobre el largo camino hacia las comarcas en Aragón, organizada por el del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha editado dos publicaciones dirigidas al alumnado y al profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) sobre la exposición "Territorium. El largo camino hacia las Comarcas en Aragón". El objetivo de estas publicaciones era que los escolares trabajasen este material durante el recorrido por la muestra, para así impulsar el estudio de lo aragonés entre la población estudiantil de la Comunidad autónoma.

El cuadernillo didáctico para el alumnado de la ESO recoge en sus doce páginas los seis ámbitos en que está estructurada la exposición: Aragón antes de ser Aragón, Aragón de Condado a Corona, De Austrias a Borbones, Aragón en Provincias, Gentes Aragonesas y las Comarcas de Aragón. Tras una breve descripción de cada uno de ellos, propone a los estudiantes una serie de cuestiones para que pongan a prueba sus conocimientos sobre el recorrido de la muestra.

La guía didáctica para el profesorado fue ideada como un instrumento útil para ayudar al profesor a preparar la visita con los estudiantes o para instruir al alumnado en la clase. Este documento recoge una selección de las piezas más significativas que se exhiben para analizarlas posteriormente. La finalidad es mostrar al alumno la ordenación territorial a través de la evolución histórica de Aragón, desde los primeros pobladores hasta la comarcalización. De este modo, se puede apreciar la progresiva transformación de las estructuras locales en función de acontecimientos políticos, sociales y culturales.

Hasta su clausura el 9 de marzo, por "Territorium" han desfilado decenas de miles de ciudadanos. Organizada por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, la muestra cuenta con financiación de Caja Inmaculada e Ibercaja. También el Ayuntamiento de Zaragoza ha colaborado con la cesión de La Lonja.

Más de 200 piezas se han reunido en esta exposición para una mejor comprensión del itinerario. En la selección de las piezas se ha conseguido que las 33 comarcas y delimitaciones comarcales de Aragón estén representadas materialmente en la exposición. Además, el recorrido de la exposición se podía realizar de forma virtual a través de la página web www.territorium.org. <

PROPIRINEO
5.º Certamen sobre la propiedad,
el comercio y los negocios en el Pirineo

2, 3 y 4 DE MAYO DE 2003 EN GRAUS
3 y 4 de mayo 8 JORNADAS DE ARQUITECTURA TRADICIONAL Y DE BIOCONSTRUCCIÓN
Recinto Ferial de EXPORIBAGORZA - Entidad Ferial de Graus
Una iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Graus - Plaza de España, 15 - 22430 GRAUS (Huesca)
Tel. 974 540 002 - Fax: 974 546 002
E-mail: aytograus@aragob.es - graus@turismograus.com - <http://www.propirineo.com>

NUEVAS TECNOLOGÍAS para la gestión comarcal

LA FIRMA DE UN CONVENIO entre el Gobierno de Aragón y las comarcas que así lo deseen hará posible el intercambio de servicios a través de la Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales (RACI). De esta forma, las entidades locales podrán implantar las nuevas tecnologías de la información, potenciarán su capacidad de gestión administrativa y acercarán los servicios públicos a los ciudadanos.



El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales ha impulsado un convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y las comarcas, ya aprobado en Consejo de Gobierno, para facilitar el intercambio de servicios y aplicaciones de gestión administrativa a través de la RACI. En su día, este mismo Departamento impulsó la puesta en marcha de la red, entonces pionera en España. Su objetivo es la implantación y extensión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones como fórmula para mejorar los sistemas de información, la gestión administrativa y también para acercar los servicios públicos a la población aragonesa, independientemente del territorio en el que vivan o trabajen. La implantación de la RACI en las comarcas -la práctica totalidad de las entidades locales aragonesas ya están adscritas- permitirá la intercomunicación telemática entre la Administración ara-

gonesa y la comarcal en materias como el registro de documentos y ventanilla única, además de ofrecer información al ciudadano y facilitar el acceso a los centros documentales.

A esta iniciativa, cuya vigencia será de 5 años, pueden adherirse las comarcas aragonesas formalmente constituidas que voluntariamente lo soliciten ante la comisión de seguimiento, tras obtener el acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal y con el informe favorable de la Dirección General de Organización, Inspección y Servicios del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Administración telemática

Entre las actuaciones que recoge el convenio marco y que mutuamente se comprometen a ejecutar el Gobierno de Aragón y las comarcas interesadas destacan la colaboración en la instalación de los sistemas telemáticos necesarios para la prestación de los servicios

públicos mediante una plataforma tecnológica; la prestación e intercambio conjunto de servicios y aplicaciones sobre la plataforma técnica creada que garantice la intercomunicación telemática de servicios, el intercambio de documentos y datos, además de la simplificación y agilización de los

procedimientos administrativos que permitan acercar los servicios públicos a los ciudadanos.

El Gobierno de Aragón facilitará a las comarcas los equipamientos informáticos que en cada caso resulten precisos, de acuerdo con el proyecto técnico que define la Entidad Aragonesa. <

¿QUÉ ES?

ENTIDAD ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS

Es una entidad pública creada para facilitar a todos los ciudadanos la comunicación con las diferentes administraciones mediante un acceso y utilización racional de las tecnologías de la información, al tiempo que se contribuye a la vertebración y al desarrollo socioeconómico del territorio aragonés. Entre los recursos que gestiona tiene especial relevancia la plataforma tecnológica "Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales" (RACI). Su creación fue aprobada por las Cortes de Aragón en mayo de 2001 y su Consejo de Dirección -presidido por el vicepresidente del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y en el que tienen representación de todos los departamentos de la Administración autonoma- se constituyó en octubre de ese mismo año. <

¿QUÉ ES?

RED ARAGONESA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

Entre sus objetivos se incluye tanto el dotar al Gobierno de Aragón de los instrumentos adecuados para mejorar la eficacia en su gestión como el facilitar la relación entre Administraciones, empresas y ciudadanos en el ámbito de la información y en el de los servicios y las transacciones. Está configurada con carácter universal, a costes razonables, para que se pueda acceder a esta plataforma desde cualquier lugar del territorio y sin requerimientos especiales para el receptor. De entre los numerosos servicios a los que se puede acceder a través de la RACI cabe destacar el servicio telefónico básico, la conexión de entornos y sistemas informáticos, la ofimática corporativa normalizada, el acceso a servicios de información y a todas las aplicaciones de servicios de la organización, mensajería electrónica, distribución de documentos, servicio de interconexión de sistemas de radiocomunicaciones móviles, servicios de emergencias con acceso al 112, servicio de videoconferencia, teleeducación y telegestión de procedimientos administrativos, entre otros. <

www.aragondigital.es

CANAL TERRITORIO

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón mantiene, a través del Canal Territorio una ventana más del proceso comarcalizador de Aragón abierta a la sociedad, gracias al acuerdo alcanzado con la empresa de comunicación "Aragón Digital". Puede accederse a esta Web en la dirección www.aragondigital.es. En opinión de los responsables de este medio, el soporte Internet constituye "un medio barato, con una difusión universal y que permite la interactividad", además de ofrecer las características de coste y difusión que mejor se ajustan a lo que precisa la realidad comarcal, única vía posible para hacer rentable la difusión de toda la actualidad y para dar servicio a los medios en esos ámbitos. Canal Territorio difunde noticias, fichas y textos de todas las comarcas, las leyes aprobadas hasta la fecha y la versión digital de la revista **TERRITORIO**, entre otros contenidos, y se actualiza permanentemente. <



> www.aragondigital.es

www.aragob.es

LA NUEVA ARAGOB.ES

El pasado mes de enero, el Gobierno de Aragón estrenó su nueva web. La renovación no se reduce a un simple cambio estético –que también existió- de reorganización de los contenidos, puesto que ahora también es posible realizar gestiones administrativas a través de aragob.es: Desde el pago de tributos –una fórmula que, dentro de las diferentes administraciones y hasta la fecha, sólo había habilitado la Agencia Tributaria- hasta la cumplimentación de procedimientos de trámite industrial. Pero se trata de un primer paso. El objetivo es ampliar progresivamente el abanico de gestiones que se puedan realizar a través del portal, de forma que finalmente cualquier gestión administrativa pueda resolverse por esta vía. En total, son más de 45.000 las páginas web que constituyen este portal. Ofrece acceso a los diferentes departamentos y servicios del Gobierno de Aragón, entre ellos la Dirección General de Administración Local y Política Interior, que facilita información actualizada sobre comarcas, ayuntamientos, diputaciones provinciales y mancomunidades, y una amplia variedad de enlaces con otras administraciones y la propia sociedad. También facilita información personalizada vía e-mail a quien así lo solicite y promueve la participación ciudadana al abrir buzones en los que los ciudadanos pueden aportar sus sugerencias. <



> www.aragob.es

MAPA COMARCAL DE ARAGÓN

COMARCAS Y DELIMITACIONES COMARCILES DE ARAGÓN
Febrero 2003

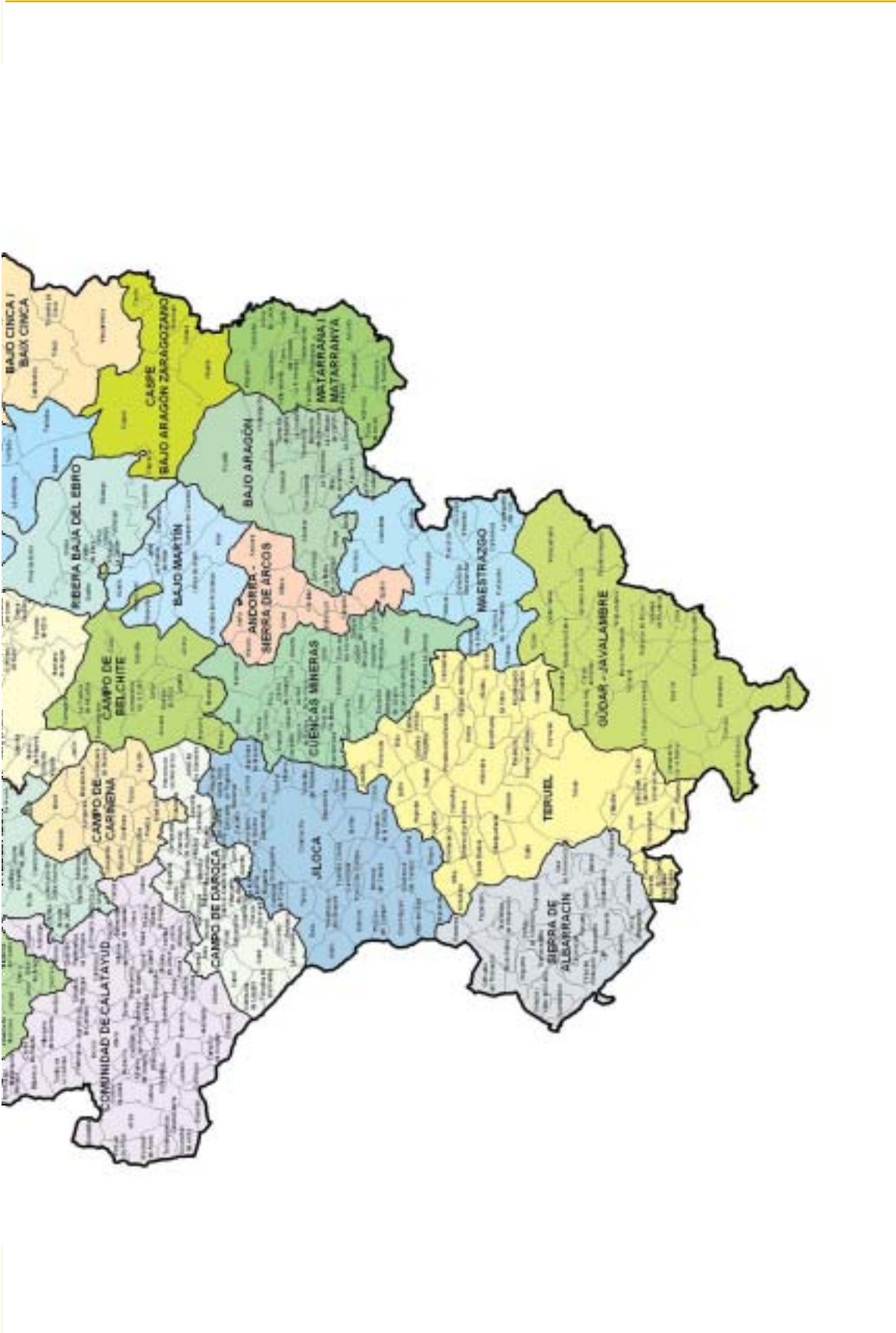


MAPA COMARCAL DE ARAGÓN

COMARCAS Y DELIMITACIONES COMARCIALES DE ARAGÓN
Febrero 2003



FUENTE: Gobierno de Aragón. Dirección General de Administración Local y Política Territorial



Las comarcas, contadas por un DRAGÓN

ARAGÓN EN SU CONJUNTO; su historia; sus municipios con sus escudos y banderas; su riqueza cultural, patrimonial y gastronómica; sus leyendas y también su futuro, representado por el proceso de comarcalización, está más cerca de los ciudadanos, y en especial de los más pequeños, a través de un CD interactivo editado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Un dragón interactivo, "Argui", es el protagonista de un sistema multimedia que introducirá al espectador en la larga y rica evolución de Aragón desde la prehistoria hasta el futuro que ya se fragua con las comarcas.



EL DRAGÓN "ARGUI" es el personaje que ayuda a los más pequeños a conocer las comarcas de Aragón. En la ilustración, el CD interactivo en el que aparece "Argui", con un detalle de un cuadro de Natalio Bayo, tal y como lo reflejó la fotografía de Miguel Ángel Latorre.

¿Cómo hacer llegar a los ciudadanos, y en especial a los más pequeños, que el futuro ya está aquí? Desde el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón se ha dado con una atractiva solución. Un pequeño dragón, llamado "Argui", es el hilo conductor de un sistema interactivo multimedia que llevará

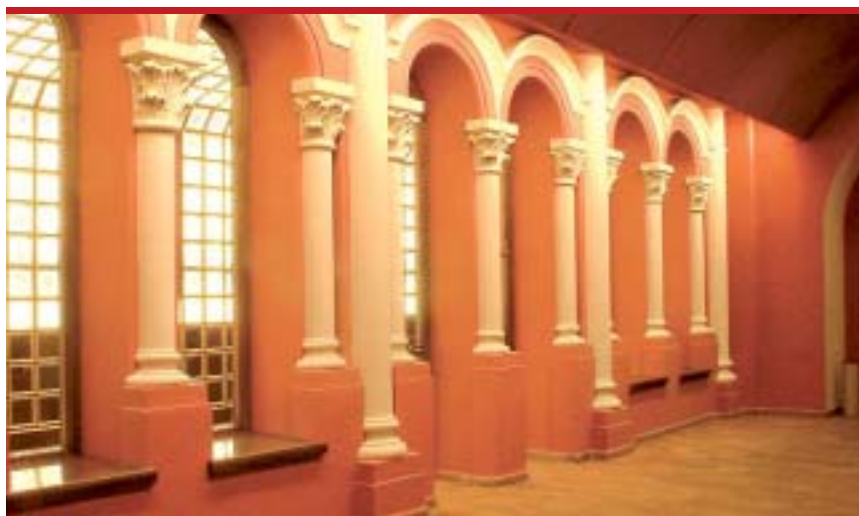
al usuario a introducirse en este complejo entramado político-administrativo que son las comarcas. Un modelo de organización territorial ya en marcha que permite acercar la administración al ciudadano y que éste participe más activamente en las decisiones sobre su territorio. Este sistema interactivo se puede visualizar desde cualquier ordenador provisto de CD. En casa, en la escuela,

con los amigos... "Argui" se convierte en la mascota de los niños y jóvenes con el que pueden navegar a través de un amplio abanico de posibilidades.

Al abrir el CD aparece la pantalla central y "Argui" se presenta al usuario en su casa, donde se visualizan varios iconos que permiten elegir la navegación por distintos ámbitos. En el baúl se encuentra la historia de Ara-

gón, en la ristra de ajos y pimientos la gastronomía, desde el mapa de la Comunidad autónoma se accede a las comarcas y el escudo de Aragón llevará al usuario a conocer la heráldica de los 730 municipios aragoneses. Así mismo, en la pantalla central aparecen varias subsecciones a las que "Argui" invita a entrar. Si se presiona en el icono "Cuento" este personaje introduce al usuario

FOTO: MIGUEL ÁNGEL LATORRE



EL MUSEO DE LOS ESCUDOS se encuentra en la sede del Gobierno de Aragón.

en la historia de Aragón o bien relata un cuento relacionado con alguno de los hitos de Aragón. "Argui" también permite ejecutar juegos relacionados con las comarcas, como un rompecabezas. Este dragón introduce al usuario en la máquina del tiempo para acceder a los aspectos más relevantes de la historia de Aragón. Tras presentar su máquina del tiempo "Argui" da instrucciones para poder manejarla e invita al usuario a interactuar. Bien puede conducirnos a los hitos por orden cronológico o bien parar la pantalla para elegir el que más interese. La navegación de la mano de "Argui" va acompañada por la música cedida por los Dulzaineros del Bajo Aragón. El aspecto grá-

fico se ha cuidado al detalle, con un diseño que capta y mantiene la atención del espectador.

"Argui"

También desde el Museo de los Escudos los ciudadanos pueden adentrarse en el mundo de "Argui". Situado en el coro de la antigua iglesia del Edificio Pignatelli –sede del Gobierno de Aragón–, el sistema interactivo multimedia se ubica en un entorno muy especial al estar rodeado de los diferentes escudos que representan los 730 municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El objetivo es que este espacio esté abierto al público, para que los ciudadanos

puedan contemplar la historia heráldica de los municipios de la Comunidad autónoma. Pero, como decimos, el proyecto va más allá al contar con las nuevas tecnologías. De este modo, la reciente instalación un sistema interactivo multimedia convierte al Museo de los Escudos en una sala polivalente.

Este sistema multimedia interactivo contiene un ordenador desde el que se puede ejecutar y dirigir las operaciones, además de poder gestionar un sistema de proyección sobre una pantalla oculta en el artesonado del techo del Museo. Este sistema se activa al poner en funcionamiento el ordenador y su utilización polivalente permite dar cabida a

exposiciones multimedia, presentaciones, exhibición de vídeos y cualquier información que se pueda reproducir digitalmente.

El sistema se completa con un CD interactivo que tiene el doble propósito de ser apoyo a la sala y convertirse en un instrumento didáctico, pensado especialmente para los más pequeños. Este CD contiene varias subsecciones donde se puede buscar información sobre los distintos servicios de Política Territorial.

Una primera subsección de cartografía explica las funciones de este servicio del Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón y presenta las posibilidades de adquirir planos parciales de Aragón representados mediante ortoimágenes.

La subsección de comarcas permite la búsqueda de las diferentes comarcas bien por texto o bien a través del mapa comarcal de Aragón, al tiempo que contiene información sobre el proceso de comarcalización. Cada comarca tiene su ficha técnica visualizada sobre una parcial del mapa de Aragón en la que se contienen datos parciales de cada comarca, los municipios que la conforman con enlace directo a los mismos. Si la opción deseada son los municipios se podrá acceder a ellos tanto por texto como por el buscador de escudos, que a su vez dispone de enlace con la comarca a la que pertenece. <

FOTOS: MIGUEL ÁNGEL LATORRE



EL MUSEO DE LOS ESCUDOS aprovecha las nuevas tecnologías para mostrar en toda su riqueza la amplia variedad existente en Aragón.

Medidas para frenar la **DESPOBLACIÓN**

UNA ARDUA Y ESPERANZADORA TAREA AGUARDA A LA RECIÉN CONSTITUIDA COMARCA DE BELCHITE.

El futuro de este territorio comprendido entre el Ebro y el Sistema Ibérico depende de las políticas que se desarrollen para frenar la emigración y consolidar la población. La atracción de industrias y la potenciación del turismo son las principales bazas del Consejo Comarcal para llevar a cabo este cometido.

La comarca de Belchite nació prácticamente con el nuevo año y tiene ante sí una tarea prioritaria: frenar el continuo descenso de población, un problema que arrastra desde hace décadas y que lastra considerablemente sus posibilidades de desarrollo. Situadas entre la margen derecha del Ebro y el Sistema Ibérico, las tierras de Belchite se extienden a lo largo de 1.044 kilómetros cuadrados. La comarca está compuesta por quince municipios que suman unos 6.000 habitantes, a razón de 5,4 por cada kilómetro cuadrado, un valor tan bajo que la equipara a las zonas más deshabitadas de Aragón. “La despoblación es nuestro caballo de batalla porque, en mayor o menor medida, afecta a todos los pueblos de la

demarcación”, afirma Baltasar Yus, presidente del nuevo Consejo Comarcal, en el que el PAR cuenta con 9 representantes, frente a 5 del PSOE y 5 del Partido Popular. Para Baltasar Yus, la cercanía de la ciudad de Zaragoza, que dista en torno a 50 kilómetros de Belchite, “ha perjudicado sin duda el asentamiento y el crecimiento de la población de la comarca, que ha emigrado masivamente a la capital en busca de mejores condiciones de vida”.

Las carreteras, la clave

Ahora el presidente comarcal pone todo su empeño en conseguir acabar con el éxodo rural, un objetivo que considera alcanzable. La recuperación de población o, al menos, la disminución de la emigración de

los más jóvenes pasa, en opinión de Baltasar Yus, “por la mejora de las comunicaciones, pues al margen de la carretera que desciende desde El Burgo de Ebro a las Cuencas Mineras, el resto de la red se encuentra en muy mal estado”.

“La comarca -apunta Yus- se verá muy favorecida el día que se construya la autopista de peaje entre las dos orillas del Ebro en la zona de El Burgo, pues de esa manera tendremos una salida directa a la margen izquierda, es decir, a la autopista y la carretera nacional que unen Zaragoza y Barcelona. Para nosotros ésa es una obra fundamental”.

La Comarca de Belchite sabe que unas buenas comunicaciones facilitarán la instalación de empresas, un reto que se ha vuelto más acuciante desde que, en fechas recientes, una importante fábrica de componentes del automóvil redujo drásticamente su plantilla. “Nos hemos dado cuenta -subraya el presidente del ente comarcal- de que para asentar el desarrollo sobre bases sólidas lo que importa es que las empresas nazcan de nuestra propia iniciativa y tengan un tamaño adecuado, ya sea mediano o familiar”.

La industria es vista como una alternativa esperanzadora, ya que la crónica escasez de agua de la comarca impide la práctica de una agricultura productiva y rentable.



FOTO: FERNANDO VALERO

EL VIEJO PUEBLO DE BELCHITE es uno de los recursos turísticos con que cuenta la comarca.

En cuanto al turismo, es un recurso que jamás se ha explotado en la comarca, si se exceptúa la casa natal del pintor Goya en Fuendetodos y las ruinas del pueblo viejo de Belchite. “Las pésimas carreteras que padecemos -explica Yus- disuaden a los turistas, pero el paisaje duro y reseco de la comarca, que tiene gran valor ecológico, esconde muchos lugares interesantes, como el yacimiento arqueológico de Azuara y las cuevas de Moyuela”. Hace no mucho tiempo, la apertura de un gran centro de hípica en la localidad de Letux ha mostrado que, con ingenio y afán emprendedor, es posible sacar adelante iniciativas que redunden en beneficio de la comarca. <



FOTO: FERNANDO VALERO

EL NUEVO BELCHITE es el centro administrativo y comercial de la comarca.



OBJETIVO: Mejorar el servicio a la comarca

EL BAJO CINCA O BAIX CINCA SE HA CONSTITUIDO COMO COMARCA que cuenta con un amplio bagaje agrícola e industrial que facilitará su nueva andadura en una esperanzadora etapa de autogobierno. La paulatina puesta en valor de los recursos turísticos y la mejora de las comunicaciones dentro y fuera de su territorio conforman el programa inicial de su Consejo Comarcal.

La comarca del Bajo Cinca, con capital en la localidad de Fraga, es una de las más dinámicas de Aragón. Con 1.420 kilómetros cuadrados y más de 22.000 habitantes distribuidos en once localidades, posee una diversificada base industrial, principalmente agroalimentaria, y una pujante fruticultura. Sus planes de desarrollo recibieron un nuevo impulso al adquirir el rango de comarca en el mes de noviembre de 2002.

"Hasta ahora -afirma Fran-

cisco Tejero Costa, presidente del Consejo Comarcal- hemos centrado casi exclusivamente en la agricultura, la ganadería y la industria, pero creemos que ha llegado el momento de desarrollar el turismo. No aspiramos a un turismo de larga estancia, sino a, sin prisas, sacar partido de nuestros recursos naturales, como los embalses de Mequinenza y Ribarroja".

A más corto plazo, el Consejo Comarcal tiene previsto mejorar los servicios de acción social. En la misma lí-

nea de elevar el nivel de vida de la comarca se encuentra la construcción, ya iniciada, de un parque de servicios que agrupe a Protección Civil y a los bomberos.

Las comunicaciones

En los últimos tiempos, la comarca ha experimentado una notable mejora de sus comunicaciones, gracias a la terminación del denominado eje del Cinca y La Litera y al acondicionamiento del tramo entre Fraga y Velilla. En el capítulo de obras pendientes figura la carretera Nacional 211, que si bien se encuentra en buen estado en la comarca, se ha quedado anticuada en cuanto sale de ella.

El Bajo Cinca, que posee excelentes enlaces con la vecina Cataluña, desea ahora facilitar su comunicación con Zaragoza. "Nuestra propuesta -comenta Velasco- es que o bien se haga una autovía entre Fraga y Alfajarín o que se libere el peaje de la autopista A-2 hasta Zaragoza desde Candanos, que habría de estar debidamente conectada por autovía con Fraga". Asimismo, el ente comarcal reivindica que la autopista A-2 cuente con un peaje a la altura de Candanos, con el objetivo de que el pueblo de Ontiñena pueda entroncar con la red nacional de carreteras.

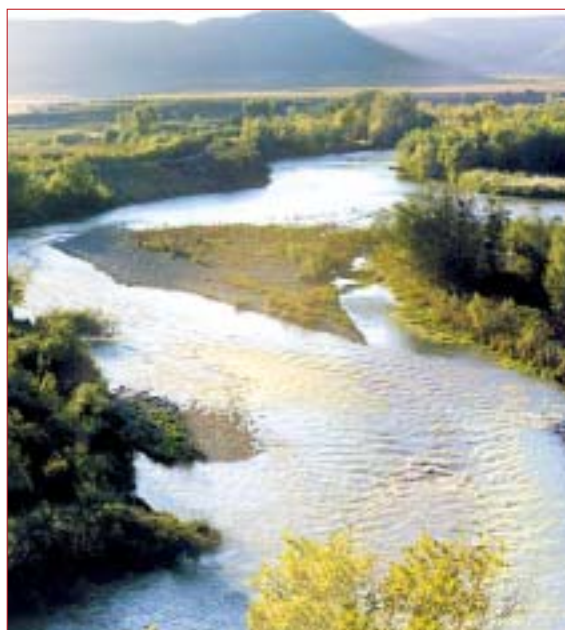
El río Cinca, que atraviesa la

comarca por su parte central y contribuye a vertebrarla, constituye también un escollo para la comunicación entre las dos márgenes, "y eso que los pueblos de las dos riberas están a un tiro de piedra uno de otro".

"En la actualidad -señala el presidente de la comarca- un solo puente garantiza la comunicación entre Fraga y la margen derecha, pero consideramos imprescindible que se construya otro puente en la zona central del río".

El AVE pasa de largo por las tierras bajas del Cinca, pero se detiene en la nueva estación de Lérida, situada a una treintena de kilómetros de Fraga. Por este motivo, Tejero sostiene que "se convertirá sin duda en un nuevo elemento dinamizador de la comarca".

El floreciente sector agrícola se basa fundamentalmente en el cultivo de fruta, aunque también existan grandes espacios dedicados al cereal en los espacios carentes de riego. La extensión de los regadíos ha sido durante mucho tiempo una de las peticiones que con más intensidad ha dejado oír la comarca de Fraga. "Estamos muy ilusionados -subraya el presidente comarcal- porque con el desbloqueo de la ampliación de los regadíos en los términos de Fraga, Ballobar y Ontiñena vamos a aumentar significativamente las hectáreas regadas". <



EL RÍO CINCA vertebrata la comarca y constituye su principal fuente de riqueza.

EL ARANDA dio el primer paso

EL ARANDA FUE EL PRIMER TERRITORIO ARAGONÉS QUE ASCENDIÓ OFICIALMENTE AL RANGO COMARCAL, hace ya más de dos años. En su calidad de precursora, la experimentada comarca ha ido abriendo camino al resto de las demarcaciones aragonesas, que tienen en ella un modelo digno de imitación. Centrado industrialmente en la producción de calzado, este territorio abierto al sureste del Moncayo está empezando a desarrollar su gran capacidad turística.

FOTO: FERNANDO VALERO



NIÑOS jugando en un parque de Illueca.

Aparentemente, todo parecía haberse confabulado para hacer inviable la comarca del Aranda, en la vertiente sureste del Moncayo zaragozano: un marco natural montañoso y fragmentado, escasez de tierras laborables, malas comunicaciones con el resto de Aragón y con Castilla, y un aislamiento geográfico que aún no se ha resuelto totalmente en la actualidad. Y, sin embargo, el Aranda, que

toma su nombre de uno de los dos ríos de magro caudal que cruza sus tierras de oeste a este (el otro es el Isuela), ha impuesto su afán de existir por encima de todas las dificultades.

En los lejanos tiempos medievales, sus laboriosos habitantes, entre los que eran muy numerosos los musulmanes, comenzaron a trabajar el cuero, con el que hacían toda clase de objetos de uso cotidiano, principalmente zapatos. Con el paso

“

La Comarca del Aranda ha sabido imponer su afán de existir por encima de todas las dificultades orográficas y las limitaciones de sus vías de comunicación con el resto de Aragón y Castilla

de los siglos, esta actividad artesanal fue convirtiéndose en la industria más importante de la comarca, hasta el punto de que en la actualidad la fabricación de calzado constituye el recurso económico fundamental de la economía de la zona.

La transformación del cuero ha asegurado la pervivencia de una tierra que tenía muchos factores en su contra y que, a finales del año 2000, antes que cualquier otro territorio histórico aragonés, ascendió al rango de comarca.

“El Aranda ha sido la primera comarca que se ha constituido de manera oficial”, subraya José Javier Vicente, presidente del nuevo ente administrativo y territorial. “La experiencia –afirma– ha sido positiva, pero ha requerido que trece municipios y diecinueve consejeros comarcales se quiten el chip de lo local y se sienten en torno a una mesa para idear la mejor forma de desarrollar la comarca, no sólo sus respectivos pueblos”.

Para el Aranda, el hecho de ser pionera en el camino de la comarcalización iniciado con el nuevo siglo en Aragón entraña, en palabras de José Javier Vicente, “un ejercicio de una tremenda responsabilidad”. “Sabemos que somos el espejo en que se miran las comarcas que están en una fase menos avanzada del proceso comarcalizador –añade– y



FOTO: FERNANDO VALERO

VISTA general de Aranda del Moncayo, con la iglesia y el castillo.



Ya sabemos que somos el espejo en que se miran otras comarcas y eso nos obliga a meditar cada paso que damos

JOSÉ JAVIER VICENTE,
presidente del Consejo
Comarcal del Aranda

eso nos obliga a meditar cada paso que damos”.

“Por ejemplo –señala–, aunque el Partido Aragonés cuenta con mayoría absoluta, diez de los diecinueve consejeros, las vicepresidencias se han repartido entre los tres partidos con representación en el Consejo Comarcal, de tal manera que todos puedan aportar sus ideas y colaborar en la gestión de la comarca”.

Dos valles, un territorio

Con algo más de 8.000 habitantes y una superficie de 561 kilómetros cuadrados, el Aranda se extiende entre la vertiente meridional del Moncayo, al norte, y la sierra de la Virgen, al

sur. La cadena montañosa del Tablado, en el centro, separa los valles del Isuela y del Aranda.

El valle del río Isuela, situado en la denominada cara oculta del Moncayo, es de vocación agrícola y ganadera y sus pueblos han padecido una prolongada sangría migratoria que les ha hecho perder pulso vital. Sus atractivos naturales y patrimoniales, como el barranco de Valdelaplata y el castillo de Mesones, empiezan a explotarse y pueden convertirse en un factor de desarrollo.

El valle del río Aranda, al sur de la demarcación, concentra la mayor parte de la población comarcal. Illueca, con 3.340 vecinos, y Brea, con 2.022, suman el 76,1%

hacer comarcas, hacer futuro



Departamento de Presidencia
y Relaciones Institucionales

PAISAJE montañoso cerca de Calceña, en la cara oculta del Moncayo.



FOTO: FERNANDO VALERO

de los habitantes del territorio. Ambas localidades agrupan la totalidad de las empresas de calzado. El pequeño emporio industrial, de una insólita pujanza, equipara al Aranda, en muchos aspectos, con otras zonas zapateras de España, como Alicante, Mallorca o La Rioja. Desde el punto de vista turístico, el castillo-palacio del Papa Luna, en Illueca, constituye uno de sus principales atractivos. Las fábricas de calzado proporcionan trabajo a numerosas personas que viven en otras poblaciones de la comarca y que compaginan el empleo en el sector indus-

trial con el trabajo en la agricultura y la ganadería. “Mucha gente de Tierga - cuenta Silvestre Gil Andrés, vecino de la localidad- va a Illueca o Brea todos los días a trabajar en el calzado, que es donde se gana más. Por eso muchas huertas se van quedando yermas”.

Tierga se encuentra en el valle del Isuela y cuenta con unos 250 habitantes. Su cercanía de Illueca, de la que dista sólo 12 kilómetros, le permite mantener estable su población, que llegó a rozar los 1.000 habitantes en la década de los sesenta del pasado siglo. El caso de Tierga no es úni-



Las industrias de calzado aportan mucho trabajo a la comarca, que compagina esta actividad con la agropecuaria

co. Gotor, que está justo al lado de Illueca y tiene en torno a 400 vecinos, también se ha aprovechado de la demanda de mano de obra en el calzado para no perder peso demográfico. “Gotor ha ido a más estos últimos años”, afirma el jubilado José Castillo: “Muchas familias trabajan en la industria y, además, sacan algo de dinero con el cultivo de olivos y cerezos”.

“En estos momentos, el Aranda cuenta con unas 120 fábricas de zapatos configuradas como cooperativas y sociedades de todo tipo”, explica Enrique Forniés, alcalde de Brea y vicepresidente de la comarca del Aranda. “El problema -añade- es que ahora mismo el calzado está pasando una crisis muy fuerte”.

“Hasta no hace mucho- explica- se trabajaba mucho para la exportación, pero estos últimos años han aparecido países competidores que han obligado a la industria del calzado del Aranda a dedicarse básicamente al mercado nacional, que no da para mantener una elevada producción de zapatos”.

“En los buenos tiempos - agrega Enrique Forniés- había fábricas de Brea y de Illueca que producían del orden de 2.500 pares de zapatos cada día. Alcanzar ese nivel en estos momentos es algo impensable, tal y como está la coyuntura económica”.

En el año 2001, el Aranda fabricó en torno a 11 millones de pares de zapatos, una

llenar de vida el territorio



Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

cifra que, según fuentes del sector, no refleja la capacidad de producción de la comarca, que es mucho mayor. En el mismo período, la facturación se elevó a 156 millones de euros. El sector aragonés del calzado da empleo a 2.400 trabajadores, el 90% de ellos en el Aranda.

Museo del calzado

Durante los años ochenta, la industria del calzado del Aranda vivió una época dorada. Se exportaban zapatos a Estados Unidos, al Reino Unido, a Francia, a Alemania y a otros países occidentales.

La irrupción en la escena internacional de países asiáticos que producen zapatos a un precio de coste muy bajo, principalmente Vietnam, acabaron de inmediato con la situación de bonanza económica de que habían disfrutado las regiones españolas especializadas en el monocultivo del calzado. Por otro lado, algunas empresas nacionales optaron por trasladar sus unidades de producción a países con mano de obra barata. Este proceso de deslocalización también afectó al Aranda.

“Las fábricas de nuestra comarca -subraya Forniés- elaboran zapatos de calidad media y alta, de ahí que nos resulte difícil luchar contra

la importación de calzado barato y con unos estándares de calidad bajos”.

Los hermanos Benedí, de Illueca, pertenecen, como la inmensa mayoría de la población de la comarca, a una familia que se ha dedicado a hacer zapatos generación tras generación. “Empezamos a trabajar en el calzado muy jóvenes -cuentan- y conocimos los tiempos en que casi todos los zapatos se hacían en las casas de los vecinos. También hemos vivido el paso del trabajo a domicilio a la producción en naves industriales construidas a las afueras”.

Durante todo este tiempo, los hermanos Benedí han constatado que “se ha reducido el número de fabricantes”, a causa de la importación de calzado de Asia, pero también “por culpa del encarecimiento de las materias primas y de las malas comunicaciones”.

La crisis actual no ha desmoralizado a la población, como lo demuestran recientes iniciativas con las que se pretende que la comarca recupere su característico dinamismo. Así, a mediados de diciembre de 2002 abrió sus puertas en Brea el Museo del Calzado, una realización comarcal con la que se persiguen varios objetivos. Por un lado, la exposición se propone mostrar la historia,



MUSEO del calzado de Brea de Aragón.

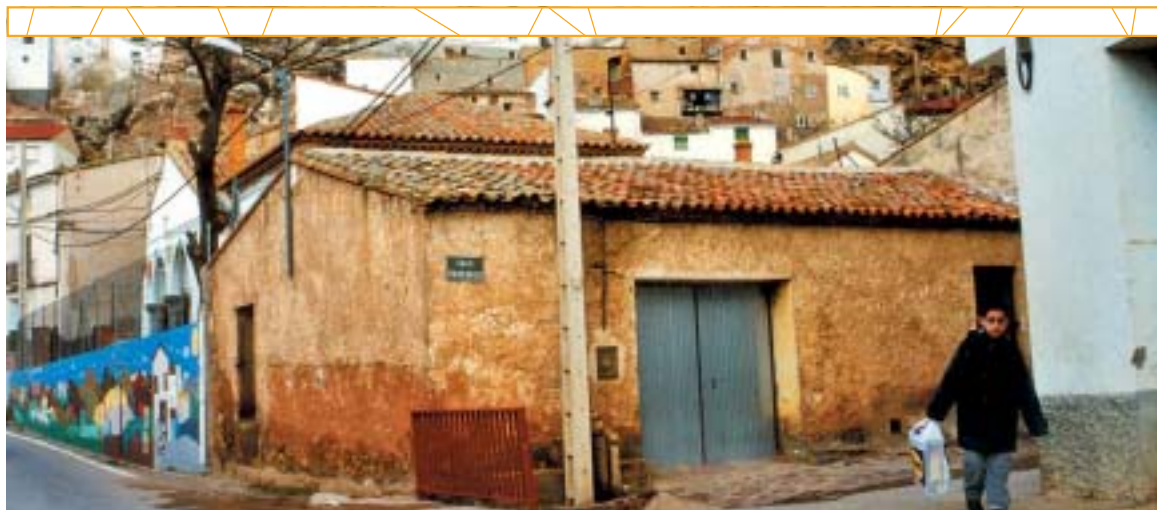
FOTO: FERNANDO VALERO

la cultura y las tradiciones de Brea y la Comarca del Aranda, a través de la evolución de las técnicas industriales y artesanales para elaborar zapatos.

Por otro lado, el museo, que ocupa un edificio de nueva construcción de 600 metros cuadrados, está concebido como una herramienta para incentivar el sector del calzado mediante la organización de conferencias, congresos, desfiles de moda y,

en general, toda clase de actividades de promoción de los recursos industriales de la comarca. “El Museo del Calzado -reconoce abiertamente José Javier Vicente- pretende fomentar el turismo cultural y comercial en la comarca del Aranda”.

Los visitantes no sólo tienen la oportunidad de aprender de forma amena cómo se han hecho los zapatos a lo largo de los siglos, sino que además pueden, si así lo



UN NIÑO en Aranda de Moncayo.

FOTO: FERNANDO VALERO

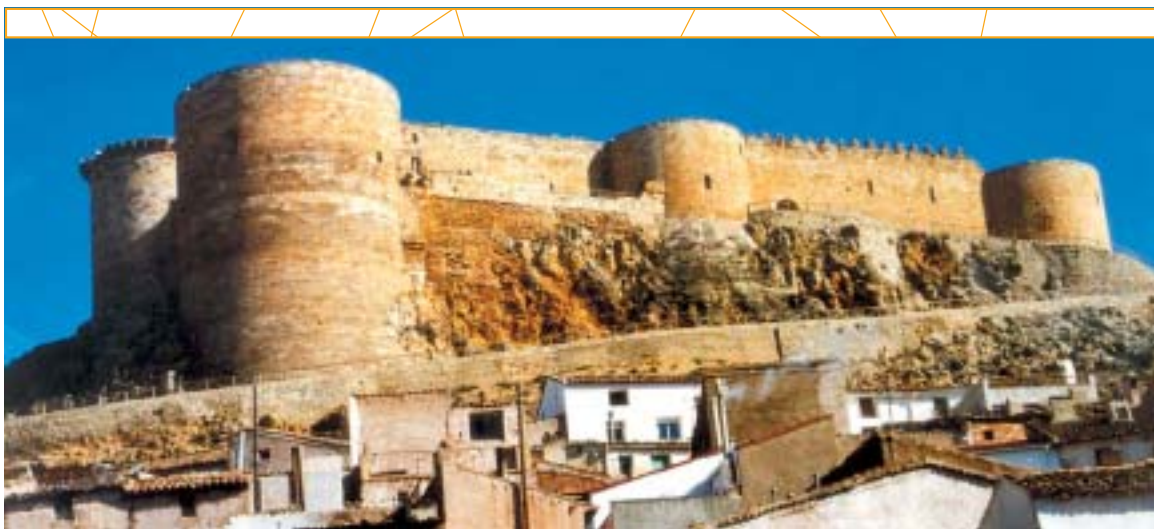
CASTILLO
de Mesones
de Isuela.

FOTO: FERNANDO VALERO

desean, adquirir calzado en la tienda existente en el edificio, que ofrece un muestrario representativo del diseño del Aranda.

El centro museístico, dividido en varias secciones, cuenta con las más modernas tecnologías didácticas. Paneles, vídeos y pantallas explican el proceso productivo de un par de zapatos. “El Museo del Calzado -destaca Dori Martínez, una de las guías de la exposición-, por su amplitud, el segundo de España, sólo por detrás del existente en Elche; pero, en cuestión de tecnología, es sin duda el más avanzado”.

Una variante pendiente

Las comunicaciones son la asignatura pendiente de la Comarca del Aranda, que se siente aislada de los grandes ejes viarios. “Las carreteras actuales son insuficientes para nuestro desarrollo industrial y turístico”, lamenta José Javier Vicente.

En los últimos años ha habido avances significativos en la mejora de las carreteras, como la construcción de las variantes de Brea e Illueca, que evitan pasar por el centro de ambos núcleos urbanos, distantes entre sí unos pocos kilómetros. “La variante no es muy allá -opi-



Las comunicaciones son imprescindibles para impulsar el turismo y así conseguir un desarrollo armónico de la comarca

na Nicolás Vela, gerente de un establecimiento hostelero en Brea de Aragón-, pero, comparada con las carretera tercermundista que había antes, parece una autopista”. La nueva vía alternativa pierde efectividad debido a que está sin terminar. Se interrumpe bruscamente bastantes kilómetros antes de conectar con la autovía Zaragoza-Madrid, a la que los habitantes de la zona consideran la salida natural de la comarca.

El cuello de botella se encuentra en la localidad de Morés, que además está cruzada por la línea férrea entre Zaragoza y la capital de España. “Debido al paso continuo de trenes de viajeros y de mercancías -señala Enrique Forniés- la barrera del paso a nivel de Morés se baja continuamente, y hay veces en que los coches y camiones tienen que esperar hasta media hora pa-

ra poder cruzar las vías”. La travesía de Morés (que dista 12 kilómetros de la autovía Zaragoza-Madrid) y el paso a nivel estrangulan el tráfico rodado que entra y sale de la comarca del Aranda. La variante de Morés se empezó a construir hace varios años, pero su terminación se ha ido aplazando por distintos motivos.

Cansados de esperar una solución a sus problemas de comunicación, los habitantes de la comarca del Aranda se manifestaron masivamente a mediados de enero para exigir la construcción de la variante de Morés y la supresión del paso a nivel.

El enlace con la autovía Zaragoza-Madrid es la carencia más grave en materia de carreteras, pero no la única. Tampoco están debidamente acondicionadas las vías que entran en la cercana provincia de Soria ni las carreteras que comunican los

valles del Aranda y del Isuela a través de la sierra de Tablado. “Son tan estrechas y tienen tantas curvas -afirma el presidente de la comarca- que los conductores a duras penas pueden superar los 40 kilómetros por hora”.

Tierra de castillos

La adecuación de las vías de comunicación impulsará el turismo, un sector que, en opinión de José Javier Vicente, “debe desempeñar un papel complementario de la industria para conseguir un desarrollo más armonioso y completo”.

La promoción turística ha recibido un importante espaldarazo económico con la aprobación de un presupuesto de 480.000 euros, una cantidad importante si se tiene en cuenta que en 2002 el presupuesto comarcal fue de 2.524.000 euros. La campaña gira en gran medida en torno al castillo palacio del Papa Luna, en la capital comarcal. El edificio, que se encuentra en rehabilitación, ha recibido 20.000 visitas durante los últimos años, lo que da una idea del poder de atracción de la fortaleza, construida entre los siglos XIV y XVII.

El castillo perteneció a la familia de Benedicto XIII, Pedro Martínez de Luna,

que pasó a la historia como el Papa Luna. Nacido hacia el año 1328, Benedicto XIII sucedió al papa de Aviñón en 1394 y tomó parte activa en el conocido como Cisma de Occidente.

Una de las alas del edificio albergará, en cuanto terminen las obras de restauración, la sede del Consejo Comarcal. Otra parte de las estancias palaciegas se destinará a hotel, “el primer hotel del Aranda”, en palabras de Vicente, quien precisa que la comarca cuenta con hostales y pensiones, pero carece de alojamientos de superior categoría. “Estará integrado en la red de hospederías del Gobierno de Aragón”, señala.

La del Papa Luna es una de las numerosas fortalezas que salpican el paisaje de la Comarca del Aranda y que pueden dar lugar a la creación de rutas turísticas circulares que lleven a los visitantes de castillo en castillo. El recorrido podría empezar en Mesones de Isuela, una localidad que se encuentra a la entrada de la comarca.

El castillo de Mesones fue construido en el siglo XIV, está excelentemente conservado y se alza, como el de Illueca, sobre un cerro desde el que se domina toda la población.

En el valle del Aranda abundan más los castillos, aunque no todos hayan llegado

hasta nuestros días en tan buen estado como el de Illueca. La condición fronteriza de la comarca, que limita con Castilla por el oeste, y las necesidades de protección de los territorios cristianos durante la reconquista explican la proliferación de construcciones defensivas.

De los castillos de Aranda de Moncayo y de Jarque, que están muy deteriorados, sólo se conservan los muros. Pero sus perfiles descalabrados aún presiden majestuosamente las poblaciones en que se asientan. El de Jarque, construido en el siglo XIV, es de estilo gótico. Del castillo de Sestrica, de la misma época, el elemento de más valor es su gran torre. En Gotor se conserva el convento de los dominicos, un edificio de porte monumental que aguarda una restauración que le devuelva su aspecto original.

Cuando en los años noventa empezaban a delimitarse las comarcas, el Aranda, que hasta entonces había aparecido vinculado al territorio de Calatayud, argumentó que poseía sus propias señas de identidad, especialmente un tipo de vida organizado en torno a la industria del calzado y una historia y un patrimonio arquitectónico de gran originalidad.

“Ahora -subraya Enrique Forniés- ha llegado el momento de poner en juego



FOTO: FERNANDO VALERO

UN GRUPO de niños juega en el patio de recreo del colegio de Trasobares.

todos nuestros recursos”. Y si la producción de zapatos se ha ralentizado en los últimos tiempos, no ha sucedido igual con el desarrollo turístico.

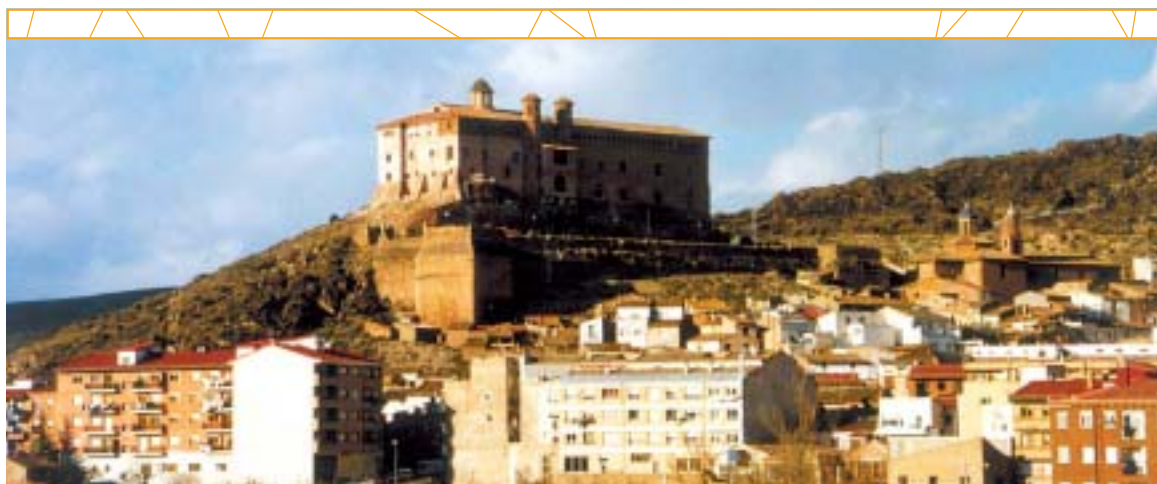
Más que zapatos

La Comarca del Aranda ha puesto en marcha una serie de proyectos que no tardarán en dar sus frutos, como el centro de interpretación de la naturaleza de Jarque (población que ya cuenta con una de las mejores bibliotecas de temas aragoneses), el museo y el yacimiento arqueológico de Gotor, el museo de la agri-

cultura tradicional en Oseja y las minas de hierro de Tierga, explotadas desde tiempos inmemoriales.

Por otro lado, el pueblo de Trasobares cuenta con un camping y se están construyendo en la actualidad un albergue y un refugio de montaña en los pequeños núcleos de Pomer y Purujosa, respectivamente. Además, poco a poco, los pintorescos pueblos de las estribaciones del Moncayo van dotándose de viviendas de turismo rural.

José Javier Vicente considera que el Aranda “tiene potencial suficiente” para consolidarse como comarca. <



VISTA del castillo palacio del Papa Luna, en Illueca.

En Europa,
Zaragoza
es capital.



Plataforma
Logística Multimodal
de Zaragoza



**GOBIERNO
DE ARAGON**



01



02



03

(01) www.calatayudycomarca.com

Este ambicioso portal dedicado a la ciudad de Calatayud y a su comarca se encuentra todavía en proceso de construcción, en especial en sus apartados relativos a los municipios que integran la Comunidad, pero ya ofrece no poca información y acceso a recursos. Por ejemplo, ofrece algunas pinceladas sobre los monumentos más importantes, de visita obligada, que organiza en cuatro rutas: Ruta del Jiloca, ruta de la Sierra y la Ribera, ruta de la Cañada y ruta del Agua. También facilita una guía comercial que recopila las empresas y servicios de la comarca, y facilita las noticias más destacadas relativas a su ámbito, que obtiene de diversos medios de comunicación. Su oferta de direcciones web de interés sobre este territorio es muy amplio, aunque no olvida complementar este directorio con accesos a temas de interés general. Como curiosidad, cabe destacar detalles como la impactante fotografía que mostraba a la ciudad de Calatayud cubierta por la nieve, tomada desde las alturas en las que se enclava la ermita de San Roque. <

(02) www.barbastro.org

El acceso a sus contenidos se realiza a través de una página inicial que ofrece una sobria animación que cuenta con la gran virtud de descargarse con rapidez. Se trata de una web específica del Ayuntamiento de Barbastro y, como tal, ofrece una amplia información sobre las ordenanzas municipales, acceso a diferentes líneas de subvenciones y a servicios (culturales, deportivos, sociales...), las bases de cuatro certámenes literarios, uno de ellos de gran predicamento, el "Ciudad de Barbastro", y el calendario y descripción de ferias y fiestas patronales. Por supuesto, el mundo del vino también se encuentra reflejado, así como las variadas posibilidades turísticas de la comarca (religioso, activo, aéreo, arte rupestre, recorridos recomendados...) e información sobre todos los pueblos que forman parte del Somontano de Barbastro. Asimismo, facilita una detallada lista de teléfonos de interés para los ciudadanos. <

(03) www.eltorico.com

Este portal genérico, centrado en el ámbito turolense, incorpora una amplia y variada oferta de recursos como agenda de actividades en todo el territorio turolense, acceso a noticias, encuestas, foros de opinión, un interesante directorio web, un mercadillo virtual con diferentes secciones... Destaca la exhaustiva información de utilidad sobre el transporte en tren y autobús, sobre alojamientos y restaurantes, y el catálogo de teléfonos de interés de todas las comarcas turolenses. Además, realiza un desglose por comarcas y pueblo a pueblo, en el que se ofrece todo tipo de información. Sus contenidos proceden, en buena medida, de las aportaciones de los propios ciudadanos, que también pueden incorporar su opinión sobre lo que se dice en cada uno de estos apartados de la web. También dispone de un buscador propio que permite encontrar la información deseada dentro de la página.

más cerca de tí



La revista de **BADALONA**, ganadora del concurso de publicaciones de las comunidades aragonesas en el exterior

EL JURADO CONCEDIÓ TAMBIÉN CUATRO SEGUNDOS PREMIOS PARA LOS TRABAJOS DE LAS CASAS Y CENTROS DE VALENCIA, RUBÍ Y MOLLET DEL VALLÉS (BARCELONA) Y TOULOUSE

EN SU FALLO, el jurado valoró positivamente el esfuerzo y la dedicación que requiere editar las revistas y folletos presentadas al concurso.



El jurado del concurso de revistas y boletines de las comunidades aragonesas en el exterior ha fallado los premios que concede anualmente. Por unanimidad, acordó que el primer premio recayese en la revista del Centro Aragonés de Badalona (Barcelona). Esta distinción tiene una dotación de 600 euros.

Así mismo, el fallo del jurado recoge cuatro segundos premios de 300 euros de dotación para las revistas del Centro Aragonés de Rubí, del Centro Cultura Recreativo Aragonés de Mollet y Comarcas, ambas en Barcelona, el Centro de Aragón en Valencia y la Casa de Aragón en Toulouse.

En su fallo, el jurado valoró positivamente el esfuerzo y la dedicación que requiere editar las revistas y folletos presentadas al concurso. A la convocatoria de esta tercera edición se presentaron 42 revistas y boletines realizados por otras tantas Casas y Centros de Aragón en el Exterior, lo que supone una alta participación ya que el total de las Comunidades Aragonesas en el Exterior es de 57, de los que 45 se localizan en España y el resto, 12, en el extranjero.

El presidente de la Federación de Casas y Centros de Aragón en España, Pedro Muela, ejerció de presidente del jurado y los ocho miembros

restantes fueron representantes de las cajas de ahorro aragonesas, de los medios de comunicación y del Servicio de Comunidades Aragonesas en el Exterior del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

Casas y centros de Aragón

La comunidad autónoma que más sedes tiene es Cataluña, con 21 en total, seguida de Valencia con 7. Hasta 2 centros se localizan en Andalucía, Madrid y País Vasco, mientras que en Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Murcia, Galicia y La Rioja hay uno.

En el extranjero, Argentina tiene el mayor número de Centros y Casas con un total de cinco, el resto de sede se encuentran en Andorra, Bélgica, Francia, Holanda, Brasil, Chile y Venezuela. Como cifra aproximada, se calcula que alrededor de 50.000 personas están implicadas directamente en las actuaciones normalizadas de las casas y centros, aunque esta cifra se amplía puesto que las actividades realizadas están abiertas a la población donde están establecidas. <

BREVES

BODAS DE PLATA DE LA CASA DE ARAGÓN EN LLEIDA :: Este año, la agrupación "Raíces de ZA-HU-TE", de la Casa de Aragón en Lleida, cumple veinticinco años. Un aniversario para el que se han preparado diversas actividades como la publicación de un libro con el resumen histórico de esta formación, así como un álbum fotográfico de los momentos más interesantes de una larga y acreditada trayectoria artística que le ha hecho ganar diversos premios en reconocimiento de sus méritos. También se homenajeará a personas cuya actividad ha resultado decisiva a lo largo de la historia de la agrupación y se han previsto conferencias, exposiciones y actuaciones especiales dentro de un apretado programa de actos. "Raíces de ZA-HU-TE" aglutina en estos momentos a 40 componentes activos y una escuela infantil con una docena de niños y niñas. Por este grupo han pasado músicos, cantadores y bailarines que en la actualidad se han incorporado a formaciones artísticas aragonesas de primera línea. <

SAN JORGE EN TARRAGONA :: El Centro Cultural Aragonés de Tarragona, en colaboración con el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, organiza los actos conmemorativos de la festividad de San Jorge con los aragoneses del exterior. Como en ediciones anteriores, el Ejecutivo autónomo quiere tener una presencia extraordinaria en uno de los centros aragoneses repartidos por el mundo para significar el apoyo y relación con todos los aragoneses del exterior, con motivo de la principal conmemoración de la Comunidad autónoma. Durante la semana del Día de Aragón se llevarán a cabo diversas actuaciones como la del 26 de abril, fecha en la que se inaugurará una exposición y se celebrará un concierto extraordinario a cargo de solistas aragoneses, además de la actuación del Coro *Amici Musicae* del Conservatorio de Zaragoza. A todas estas actividades se ha invitado a las 23 Casas y Centros Aragoneses ubicados en Cataluña. <

La reunión anual de los ARAGONESES del EXTERIOR se celebrará este año en Utebo

LA CITA, QUE COINCIDE CON EL 25 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CASAS Y CENTROS DE ARAGÓN EN ESPAÑA, TENDRÁ LUGAR LOS PRÓXIMOS DÍAS 3 Y 4 DE MAYO, Y A ELLA ESTÁN CONVOCADAS MÁS DE 2.500 PERSONAS

La reunión anual de los aragoneses del exterior se celebrará este año en la localidad zaragozana de Utebo. Para estas jornadas de hermandad están programadas diferentes actividades deportivas, folclóricas y festivas. Los actos comenzarán el sábado, 3 de mayo, con una recepción a los asistentes y se entregarán las bandas de recuerdo del encuentro para dar paso al acto académico, en el que participarán las principales autoridades de la Comunidad autónoma. Durante este acto, el reelegido presidente de la Federación de Casas y Centros Aragoneses en España, Pedro Muela, entregará los títulos de "Aragoneses de Mérito 2002", que en la especialidad de letras recaerá en el director de la Institución Fernando El Católico, Gonzalo Borrás, mientras que el de arte será para el fotógrafo, José Verón.

A lo largo de la jornada se sucederán actividades de exhibición y exaltación al deporte aragonés. Por la noche, los asistentes están convocados a una verbena en la plaza de Utebo y a un festival de jota en el que participarán una quincena de grupos folclóricos que finalizará con una rondalla por las calles de la población. El programa del domingo, 4 de mayo, arrancará con la tradicional diana floreada, ronda y misa cantada con rondalla en la que se realizará una ofrenda de flores y frutos de cada zona de residencia de las entidades participantes. Al mediodía se celebrará un festival de jotas con la participación de otros quince grupos folclóricos. La comida de hermandad, a la que están convocados más de 2.500 comensales, será el

escenario donde se rendirá homenaje a las 25 poblaciones por las que la reunión de aragoneses del exterior ha recalado en estos años. Precisamente, con motivo de este XXV aniversario se podrá contemplar una exposición de los carteles de estas 25 ediciones y de fotografías de todos los centros y casas de Aragón en el exterior.

Este encuentro cuenta con el apoyo institucional del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Utebo, además de con la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza y el apoyo económico de Ibercaja y Caja Inmaculada.

Libro y vídeo del Congreso

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha editado la publicación "Congreso de las Comunidades Aragonesas del Exterior: crónica y documentación". Se trata de un libro en el que se recogen las ponencias, comunicaciones y conclusiones del congreso celebrado el pasado mes de octubre. También incluye la legislación correspondiente y la relación de los centros y casas de Aragón en el exterior, junto a material fotográfico. Esta publicación se acompaña de un vídeo que recoge el desarrollo de los cuatro días de la cita congresual. Por otro lado, en la reunión del Consejo de Comunidades Aragonesas del Exterior se eligió como representante de las casas y centros de



PARA LA CITA EN UTEBO

de las comunidades aragonesas en el exterior están programadas diferentes actividades deportivas, folclóricas y festivas.

Aragón en el exterior dentro de la comisión permanente a Javier Arnal Benedet, actual presidente de la Casa de Aragón en Gavá, Viladecans y Castelldefels. <

[Pilar García Villacampa](#)

MEDALLA DE ORO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA :: El Ayuntamiento de Vitoria ha concedido la medalla de oro de la ciudad a la Federación de Centros Regionales, integrada por Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Navarra y Galicia. El presidente de la Casa de Aragón en Álava y vicepresidente de la Federación de Centros Regionales, José María Arbex, recogió la medalla en nombre de todos los premiados. <



II ENCUENTRO DE JÓVENES :: El II Encuentro de Jóvenes de las Casas y Centros de Aragón tendrá lugar los días 5 y 6 de abril. La celebración de estas jornadas viene determinada por el éxito del primer encuentro del pasado año y por la propuesta recogida en las conclusiones del congreso. Con esta actividad se pretende favorecer el acercamiento a los jóvenes y brindarles la posibilidad de plantear nuevas propuestas de actuación para la programación de las casas y centros y su incorporación a las mismas. <

IX FERIA INTERNACIONAL EN FUENGIROLA :: La Casa de Aragón en Fuenjirola participa en la IX Feria Internacional de los Pueblos. Se trata de una importante manifestación cultural a la que asisten otras 30 entidades procedentes de comunidades autónomas de España y otros países. La Feria se celebrará entre el 3 y el 6 de abril. El stand de la Casa de Aragón contará con un punto de información turística y ofrecerá una muestra de gastronomía aragonesa y actuaciones de folclore aragonés. <

NACE "Territorio Dinópolis"

DESPUÉS DE CASI DOS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE EN LA CAPITAL TUROLENSE, 2003 será el año de apertura de los centros de Dinópolis en Galve, Peñarroya de Tastavins y Rubielos de Mora. De esta forma, se avanza decisivamente en la configuración del proyecto tal y como fue concebido desde un principio. La nueva temporada comenzó el pasado 5 de marzo con nuevos espectáculos de animación.

LOS ESPECTÁCULOS de animación constituyen uno de los principales atractivos de Dinópolis.



Convertir toda una provincia en un proyecto de ocio unificado para el visitante ha sido una de las apuestas principales del proyecto Dinópolis desde su nacimiento. Una vez en marcha los primeros centros de "Territorio Dinópolis", se abre la posibilidad de alargar la estancia en Teruel, con recorridos de dos o tres días, para lo que se organizarán viajes programados al centro de Galve a partir del verano, iniciativa que podría ampliarse a otras sedes si así lo demanda el público. El proyecto no estará completo hasta que a lo largo de 2004 funcionen las sedes de Albarracín, Mas de las Matas, Castellote y Conclud.

Tanto Galve como Peñarroya contarán con personal de animación teatral que organizará juegos infantiles relacionados con los aspectos científicos que se abordan en la parte expositiva. Todas las sedes de "Territorio Dinópolis" disponen de zonas de restauración y tienda, y con áreas exteriores de juegos, en las que personal especializado se encargará de acercar la Paleontología a los niños a través de juegos y canciones.

Peñarroya de Tastavins

En esta localidad turolense se encontró el dinosaurio más completo de España, un saurópodo

que además no se había definido antes en ningún otro lugar. En torno a sus restos auténticos y a su reproducción a tamaño natural, se ha querido trasladar al visitante al mundo en el que vivía el animal y descubrirle todos sus secretos.

Rocco, un joven dinosaurio algo despistado, guiará a los visitantes, sobre todo a los más pequeños, por su recorrido a través del centro. Precisamente pensando en ellos, se han construido dos espacios especialmente preparados para que los niños ensayen sus dotes de paleontólogos buscando réplicas de fósiles.

Galve

Este pueblo cuenta con algunos de los restos de dinosaurios más relevantes de España. En él se definió ya una especie única de dinosaurio, el Aragosaurus, pero se conocen también otras ocho especies más entre mamíferos, reptiles, anfibios o peces, que no han aparecido en ninguna otra parte en el mundo.

Además, el centro de Galve cuenta con un laboratorio en el que se podrá comprobar cómo se restauran estos restos. Será Rubi, una simpática cría de Aragosaurus, la mascota encargada de dar la bienvenida a los visitantes. Ya en contacto directo con los yacimientos, uno de los atractivos más importantes de Galve es

la posibilidad de realizar una visita guiada para poder ver in situ huellas de dinosaurio.

Rubielos de Mora

Esta localidad cuenta con uno de los pocos yacimientos mundiales de conservación excepcional. Dentro de él fosilizaron insectos, salamandras, hojas de árboles y mamíferos desconocidos en la actualidad.

Este centro, cuyo argumento central será la clasificación de los fósiles, explicará también cómo los paleontólogos son capaces de clasificar restos tan variados como los que han encontrado en esta zona. Polillo es la mascota creada para la localidad de Rubielos de Mora.

A las novedades de la pasada temporada (T-Rex, Sauriopark...) en Dinópolis se suman en ésta cinco espectáculos más que se sirven del teatro, los juegos, el humor y los títeres para atraer, sobre todo, a los más pequeños: Diálogos con el hombre primitivo; Turo Jones y la máquina del tiempo; La Excavación; Las mentiras de los dinosaurios y Dinoel y sus amigos. <



Abierto desde el 5 de marzo

INFORMACIÓN DE HORARIOS Y PRECIOS:
902 44 80 00 /// www.dinopolis.com

FERIAS en Aragón 2003

FIMA

25-29 DE MARZO

ZARAGOZA

Expone: Genética animal, equipamiento e instalaciones, sanidad y alimentación, maquinaria...

Organiza: Feria de Zaragoza

Dirección de contacto:

Ctra. Nacional II, km. 311.

50012 - Zaragoza

Teléfono: 976 76 47 00

Fax: 976 33 06 49

e-mail: info@feriazaragoza.com

Web: www.feriazaragoza.co

SALÓN INTERNACIONAL DE

TURISMO PIRENAICO

28-30 DE MARZO

BARBASTRO (HUESCA)

Expone: Turismo rural, de aventura, de naturaleza y cultural; centros de vacaciones, camping y agrupaciones de casas rurales.

Organiza: Institución Ferial de Barbastro

Dirección de contacto:

Avda. de la Estación, s/n. 22300

Barbastro (Huesca)

Teléfono: 974 31 19 19

Fax: 974 30 60 60

e-mail: info@ifeba.es

EXPOCINCA

25-27 DE ABRIL

MONZÓN (HUESCA)

Expone: Productos agrícolas, ganaderos, industriales, publicitarios y comerciales.

Organiza: Institución Ferial de Monzón

Dirección de contacto:

Pº San Juan Bosco, s/n

22400 - Monzón (Huesca)

Teléfono: 974 41 58 89

Fax: 974 41 58 67

e-mail: ifm@ifm.es

Web: www.ifm.es

TARAZONA MUESTRA

25-27 DE ABRIL

TARAZONA (ZARAGOZA)

Expone: Comercio, industria, turismo y servicios de Tarazona

Organiza: Ayuntamiento de Tarazona

Dirección de contacto:

Reino de Aragón, s/n

50500 - Tarazona (Zaragoza)

Teléfono: 976 19 90 50 / 976 19 91 10

Fax: 976 64 48 95 / 976 19 90 54

e-mail: tarazona@camarazaragoza.com / desarrollolocal@tarazona.org

Web: www.tarazona.org

FERIA DE CALACEITE

26-27 DE ABRIL

CALACEITE (TERUEL)

Expone: Productos agroalimentarios, maquinaria agrícola y mercadillo general.

Organiza: Ayuntamiento de Calaceite

Dirección de contacto:

Plaza de España, 1

44610 - Calaceite (Teruel)

Teléfono: 978 85 10 01

Fax: 978 85 15 46

e-mail: aytokalaceite@eresmas.com

PROPIRINEO

2-4 DE MAYO

GRAUS (HUESCA)

Expone: Maquinaria agrícola, automóviles, artesanía, agroalimentación, inmobiliarias, negocios...

Organiza: Ayuntamiento de Graus

Dirección de contacto:

Plaza de España, 1

22430 - Graus (Huesca)

Teléfono: 974 54 00 02

Fax: 974 54 60 02

e-mail: aytograus@aragob.es

Web: www.turismograus.com

Celebración del DÍA DE ARAGÓN



El Gobierno autónomo entregará el "Premio Aragón 2003", además de otras medallas y reconocimientos, en el acto institucional del Día de Aragón, que se celebrará el 23 de abril en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, sede del Ejecutivo aragonés. Las Medallas que se entregarán reconocen el Mérito Profesional, el Mérito Social, el Mérito Cultural, los Valores Humanos, el Mérito Deportivo y el Mérito Turístico. Finalmente, se concederá la Placa de Reconocimiento del Gobierno de Aragón. Un día antes, el 22 de abril, se constituirá la Comisión del Agua. <

Ampliada la ruta del "BUS de las nuevas tecnologías"

Ante la buena acogida del público, el autobús de difusión de las nuevas tecnologías va a continuar su ruta por las comarcas aragonesas hasta el 30 de abril. De esta forma, en su recorrido se detendrá en varias localidades de cada una de las 33 comarcas y delimitaciones comarcales de Aragón. Con esta iniciativa, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y la empresa Random, persigue hacer llegar al gran público, y en especial a la población escolar, las nuevas tecnologías de la información de forma rigurosa y amena.

Por grupos de 15 personas, los interesados tienen la oportunidad de recibir, totalmente gratis, sesiones informativas sobre los nuevos soportes de comunicación. Entre los contenidos informativos que se abordan figura la comarcalización, estadísticas, Aragón Mudéjar, El Plan de Acción Positiva para las Mujeres en Aragón del Instituto Aragonés de la Mujer, Walqa, Dinópolis... <



EL VEHÍCULO dispone de una plataforma móvil que facilita el acceso a las personas con discapacidad física.

MARZO

- 3 Rubielos de Mora (Gúdar-Javalambre)
- 4 Alcalá de la Selva (Gúdar-Javalambre)
- 5 Allepuz (Maestrazgo)
- 6 Castellote (Maestrazgo)
- 7 La Muela (Valdejalón)
- 10 Ricla (Valdejalón)
- 11 Brea de Aragón (Aranda)
- 12 Ainzón (Campo de Borja)
- 13 Magallón (Campo de Borja)
- 14 Novallas (Tarazona y el Moncayo)
- 17 Torrellas (Tarazona y el Moncayo)
- 18 Pedrola (Ribera Alta del Ebro)
- 19 Figueruelas (Ribera Alta del Ebro)
- 20 Tauste (Cinco Villas)
- 21 Canfranc (La Jacetania)
- 24 Villanúa (La Jacetania)
- 25 Biescas (Alto Gállego)
- 26 Sallent de Gállego (Alto Gállego)
- 27 Bielsa (Sobrarbe)
- 28 Broto (Sobrarbe)
- 31 Ayerbe (Hoya de Huesca)

ABRIL

- 1 Gurrea (Hoya de Huesca)
- 2 Campo (Ribagorza)
- 3 Benasque (Ribagorza)
- 4 Salas Altas (Somontano de Barbastro)
- 7 Fonc (Cinca Medio)
- 8 Albalate de Cinca (Cinca Medio)
- 9 Alcampell (La Litera)
- 10 Peralta de Calasanz (La Litera)
- 11 Candasnos (Bajo Cinca)
- 14 Zaidín (Bajo Cinca)
- 15 Nonaspe (Caspé)
- 16 Mazaleón (Matarraña-Matarranya)
- 21 Alcorisa (Bajo Aragón)
- 22 Oliete (Aragón)
- 24 Muniesa (Cuencas Mineras)
- 25 La Puebla de Híjar (Bajo Martín)
- 28 Samper (Bajo Martín)
- 29 Leciñena (Los Monegros)
- 30 Peñalba (Los Monegros)

ZARAGOZA, capital del debate internacional sobre la ordenación del territorio

EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, "CIOT 2003", se celebrará en la ciudad de Zaragoza los días 2, 3 y 4 de abril de 2003. Promovido y organizado por la Dirección General de Administración Local y Política Territorial del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, cuenta con la dirección científica de la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio (FUNDICOT).

Bajo el lema "Nuevos Territorios para Nuevas Sociedades", la celebración de este congreso pretende facilitar a la comunidad técnica y científica, y a la sociedad en general, un nuevo acercamiento al estado actual del conocimiento en materia de ordenación del territorio. Persegue, además, propiciar un foro en el que en torno a 400 especialistas significados de diversas disciplinas, según las previsiones de la organización, puedan exponer y contrastar sus ideas y experiencias.

El análisis aportado desde múltiples ópticas y la comunicación de prácticas implantadas en los ámbitos nacional e internacional podrá servir para el desarrollo de políticas futuras que incidan en las claves del análisis de los desequilibrios entre los territorios interiores y los periféricos, y las posibles vías de corrección de estos enfoques de desarrollo.

Factor de equilibrio

En la presente edición, se aspira a continuar e incluso mejorar la línea de éxito alcanzada en anteriores ediciones, celebradas en Valencia y Gijón, en cuando al número y calidad de las ponencias y comunicaciones presentadas. Entre las motivaciones que promueven la celebración en Zaragoza de un congreso de esta naturaleza figura el hondo calado que suscita en la sociedad aragonesa y en las instituciones que la representan el desarrollo de acciones concretas encaminadas a lograr, mantener o aumentar el equilibrio económico y social en el seno de la comunidad y en el conjunto del Estado.

La importancia que la sociedad aragonesa confiere a la ordenación del territorio se demuestra una vez más al no ser ésta la primera vez que se celebra un congreso de ordenación del territorio en la ciudad de Zaragoza. Con anterioridad, se celebraron dos congresos, el último en 1995,

también promovidos por el Gobierno de Aragón, aunque no de la envergadura del actual. El Comité Científico del congreso está co-presidido por Antonio Serrano Rodríguez, catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Valencia y presidente de FUNDICOT, y por Vicente Bielza de Ory, catedrático de Geografía Humana del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza. <



INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

ESPACIO JOVEN BALTASAR GRACIÁN

C/ Franco y López, 4.
50005 ZARAGOZA
Tel. 976 30 66 94
Fax. 976 30 66 91

carnetjoven@carneteuro26.org



OFICINAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

> Madrid

C/ Felipe IV, 5. 28071 MADRID
Tel. 91 523 90 30

> Bruselas

18 Square d Meeûs. 1050 BRUSELAS
Tel. 0032 25 04 79 85

OFICINAS DELEGADAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

El Gobierno de Aragón dispone de diferentes delegaciones en el territorio aragonés, cuyo objetivo es acercar la Administración al ciudadano.

> Calatayud

C/ Sancho y Gil, 19
50300 CALATAYUD (Zaragoza)
Tel. 976 88 90 60

> Tarazona

Plaza de España, s/n
50500 TARAZONA (Zaragoza)
Tel. 976 19 92 04

> Alcañiz

Avda. Bartolomé Esteban, s/n
44600 ALCANIZ (Teruel)
Tel. 978 83 45 45

> Ejea de los Caballeros

C/ Mediavilla, 27
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza). Tel 976 67 71 73

> Jaca

Avda. Levante, 10
2700 JACA (Huesca)
Tel. 974 35 67 38

> Calamocha

C/ Melchor de Luzón, 1
44200 CALAMOCHA (Teruel)
Tel. 978 73 05 94

> Huesca

Plaza de Cervantes, 1
22003 HUESCA
Tel. 974 29 31 34

> Teruel

C/ General Pizarro, 1
44001 TERUEL
Tel. 978 64 10 01

SEDES COMARCALES**> Aranda**

Plaza del Castillo, s/n
50250 ILLUECA (Zaragoza)
Tel. 976 82 00 55

> Comunidad de Calatayud

C/ Sancho y Gil, 19
50300 CALATAYUD (Zaragoza)
Tel. 976 88 30 75

> Alto Gállego

C/ Serrablo, 47
22600 SABIÑÁNIGO (Huesca)
Tel. 974 48 33 11

> Tarazona y el Moncayo

Plaza de España, 8
50500 TARAZONA (Zaragoza)
Tel. 976 64 46 40

> Valdejalón

C/ Garay, 3
50100 LA ALUMNIA DE DOÑA
GODINA (Zaragoza)
Tel. 976 81 18 07/80

> Campo de Borja

Plaza de España, 2
50540 BORJA (Zaragoza)
Tel. 976 85 28 66

> Ribera Alta del Ebro

Ayuntamiento de Alagón
Plaza de España, 1
50630 ALAGÓN (Zaragoza)
Tel. 976 61 30 05

> Gúdar – Javalambre

Ayuntamiento de Mora de Rubielos
Plaza de la Villa, 1, 2º
44400 MORA DE RUBIELOS (Teruel)
Tel. 978 80 00 08

> Somontano de Barbastro

Avda. de Navarra, 1
22300 BARBASTRO (Huesca)
Tel. 974 30 60 06

> Cinca Medio

Plaza Mayor, 4
22400 MONZÓN (Huesca)
Tel. 974 41 59 73

> Matarraña/Matarranya

Avda. Cortes de Aragón, 7
44580 VALDERROBRES (Teruel)
Tel. 978 89 08 60

> Maestrazgo

Plaza de Cristo Rey, 1
44140 CANTAVIEJA (Teruel)
Tel. 964 18 50 01

> Bajo Aragón

Plaza de España, 1
44600 ALCANIZ (Teruel)
Tel. 978 87 05 65

> La Jacetania

Avda. Juan XXII, 17-18
(Edif. Palacio de Congresos)
22700 JACA (Huesca)
Tel. 974 35 57 58

> Andorra – Sierra de Arcos

C/ Aragón, 4
44500 ANDORRA (Teruel)
Tel. 978 84 43 36

> La Ribagorza

Ctra. Benasque, s/n
22430 GRAUS (Huesca)
Tel. 974 54 00 02

> Ribera Baja del Ebro

Plaza de España, 1
50770 QUINTO (Zaragoza)
Tel. 976 17 70 11

> Monegros

Plaza de España, 1
22200 SARIÑENA (Huesca)
Tel. 974 57 09 00

> Campo de Daroca

Plaza Comunidad, 2
50360 DAROCA (Zaragoza)
Tel. 976 54 50 30

> Bajo Cinca/Baix Cinca

C/ Santa Rosa, 8
22520 FRAGA (Huesca)
Tel. 974 45 41 96

> La Litera/La Litera

Ctra. San Esteban, Km. 1.100, s/n
22500 BINEFAR (Huesca)
Tel. 974 43 05 61

> Campo de Belchite

C/ 18 de Julio, 2
50130 BELCHITE (Zaragoza)
Tel. 976 83 01 86

> Cinco Villas

Avda. Cosculluela, 1. 50600 EJEJA
DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel. 976 67 74 74

> Hoya de Huesca/Plana de Uesca

Plaza Catedral, 1
22090 HUESCA (Huesca)
Tel. 974 29 21 00

> Campo de Cariñena

Sede provisional. Plaza de España, 1
500400 CARINENA (Zaragoza)

Tel. 976 62 01 12

> Cuencas Mineras

Sede provisional.
Plaza Ayuntamiento, 11
44760 Utrillas (Teruel)
Tel. 978 75 70 01

**INSTITUTO
ARAGONÉS
DE LA MUJER****IAM en Internet:**

<http://www.aragob.es/pre/iam>

La web del IAM permite acceder a todos los datos de sus centros de información y servicios en las comarcas.

**Teléfono de atención a mujeres
víctimas de violencia.**

24 horas: 900 50 44 05



IAM en Internet:
<http://www.aragob.es/pre/iam>



FOTO: JULIO FOSTER

SERVICIO DE EMERGENCIAS: 112**PROTECCIÓN CIVIL**

> **112** es el número de teléfono gratuito, en servicio las 24 horas del día, al que recurrir en casos de emergencia y situaciones de accidente, robo, incendios o necesidad de asistencia médica urgente. Se trata de un servicio público que ofrece la Dirección General de Interior del Gobierno de Aragón y proporciona acceso directo a Bomberos, Policía y Protección Civil. De esta forma, con un único número de teléfono, el ciudadano puede acceder directamente al servicio de Protección Civil del Gobierno de Aragón en caso de emergencias.